



Universidad del Aconcagua
Repositorio Institucional

Conformación de cooperativas de trabajo y oportunidades laborales en las comunidades

AUTOR/ES

SALVATICO, ELENA IDA

DIRECTOR

PARISI, GRACIELA M.

TIPO DE TRABAJO

TESINA

AÑO

2012

Documento disponible para su consulta y descarga en Biblioteca Digital,
Repositorio Institucional de la Universidad del Aconcagua (UDA)



UNIVERSIDAD DEL ACONCAGUA

FACULTAD DE PSICOLOGÍA

LICENCIATURA EN MINORIDAD Y FAMILIA

TESIS DE LICENCIATURA

**“Conformación de Cooperativas de Trabajo y
oportunidades laborales en las comunidades”.**

Alumna: Elena Ida Salvatico
Directora: Mgter. Graciela M. Parisi

Octubre de 2012

HOJA DE EVALUACIÓN

Presidente:

Vocal 1:

Vocal 2:

Profesor invitado: Mgter. Graciela M. Parisi

RESUMEN

La presente Tesis de Licenciatura en Minoridad y Familia se llevó a cabo, en el marco de una experiencia en trabajo comunitario desarrollada en un Asentamiento, ubicado en el Departamento de Godoy Cruz, Provincia de Mendoza. A partir de la inserción de la tesista en el Equipo Interdisciplinario llamado Equipo de Campo Local (E.C.L.), por medio de un contrato de locación de obra, bajo un programa denominado PRO.ME.BA (Programa de Mejoramiento Barrial), otorgado por el Instituto Provincial de la Vivienda (I.P.V.), y supervisado por el mismo a través de la Unidad Ejecutora Provincial (U.E.P), se da forma al proyecto denominado "Proyecto Fatemi". El mismo incluyó actividades sociales en territorio durante cuatro años y medio.

Además, se cuenta dentro del mismo Equipo, con la participación de Profesionales en distintas áreas pertenecientes al Municipio de Godoy Cruz.

En esta Tesis se identificarán los patrones poblacionales que inciden en la inserción laboral de mujeres, mayores de veintiún años, habitantes de esa población.

El trabajo de investigación que se presenta consta de los siguientes momentos:

En primer lugar, se detallan los fundamentos teóricos y las definiciones del trabajo, se especifica los factores incidentes en la inserción laboral femenina, y se presenta la metodología de Investigación-Acción, base del trabajo de campo.

A continuación, se describen los orígenes del área donde se realiza el proyecto, las características de la población y se investiga la estrategia de abordaje para la inserción laboral.

Finalmente, se expone las conclusiones a las que se arribó.

INDICE

TITULO.....	2
HOJA DE EVALUACIÓN.....	3
RESUMEN.....	4
DEDICATORIA	7
AGRADECIMIENTOS.....	8
INTRODUCCIÓN.....	9
I. MARCO TEÓRICO.....	11
I.a. EL TRABAJO: FUNDAMENTOS TEÓRICOS Y DEFINICIONES.....	12
I.a.1. Concepto de Trabajo.....	12
I.b. FACTORES INCIDENTES EN LA INSERCIÓN LABORAL.....	13
I.b.1. Introducción del tema.....	13
I.b.2. La Problemática de Trabajo.....	16
I.c. PSICOLOGÍA COMUNITARIA: FUNDAMENTOS TEÓRICOS- OBJETIVOS.....	19
I.c.1. Concepto de Psicología Comunitaria	19
I.c.2. Características generales.....	20
I.c.3. Objetivos de la intervención comunitaria.....	21
I.d. REDES SOCIALES: DEFINICIÓN Y NIVELES DE ABORDAJE	23
I.d.1. Concepto de Redes Sociales.....	23
I.d.2. Diversos niveles de Abordaje.....	25
I.e. IMPLEMENTACIÓN DEL MÉTODO DE INVESTIGACIÓN.....	27
I.e.1. Concepto de Método Investigación Acción Participativa	27
I.e.2. Comparación entre investigación-acción e investigación-acción participativa	29
I.e.3. Características de la investigación acción participativa (IAP)	31
I.f. INSTRUMENTOS Y MATERIALES DE EVALUACIÓN.....	34
I.g. COMUNIDAD	36

I.g.1. Concepto de Comunidad.....	36
I.h. POBLACIONES VULNERABLES:.....	37
I.h.1.Características.....	37
I.h.2. Factores y Condiciones.....	37
I.i. OBSERVACIÓN DE PATRONES POBLACIONALES.....	40
I.j. CONCEPTO ÁREA DE RESPONSABILIDAD.....	41
2. LO INSTITUCIONAL. ESTRATEGIA DE ABORDAJE PARA LA INSERCIÓN LABORAL.....	42
2.a. ORIGENES DEL ASENTAMIENTO FATEMI.....	43
2.b. FORMACIÓN DEL EQUIPO DE CAMPO LOCAL (E.C.L.).....	44
2.c. MODALIDAD DE INTERVENCIÓN INTERDISCIPLINARIA.....	46
2.c.1. Herramientas Técnicas.....	47
3. DESCRIPCIÓN POBLACIONAL.....	51
3. a. Ubicación geográfica.....	52
3. b. Urbanización.....	52
3. c. Institucionales.....	53
4. METODOLOGÍA DEL TRABAJO DE CAMPO.....	55
4.a. Aspectos metodológicos.....	56
4.a.1 Tipo de investigación y de diseño.....	56
4.b. Intervenciones anteriores.....	57
4.c. Primeras intervenciones del Equipo de Campo Local.....	58
CONCLUSIONES.....	81
BIBLIOGRAFÍA.....	85

DEDICATORIA

Dedico el Presente Trabajo de investigación:

A la Virgen de Fátima porque es la luz que me ilumina y me guía en mi vida.

A mi Padre que es mi Ángel que me cuida día a día.

A mi Gran Madre por su ejemplo de fortaleza y lucha constante en la vida siempre con una sonrisa, Digna de Imitar.

A mi Compañero Incondicional que me sostuvo y acompañó en los momentos más difíciles y a las dos Razones de mi vida (mis hijos: Fátima y Emir) Personitas que Amo y a quienes les dedico este logro.

A mi Querida Hermana porque siempre estuvo a mi lado durante toda mi carrera y a mi Querido Hermano Juan (Cuñado) que fue el primer motor que me guió y orientó en mi carrera.

A Gloria y a David (mis suegros) porque me acompañaron y estuvieron con mis hijos, cada vez que lo necesitaba.

A Ivana (mi Amiga de la vida) porque me ayudó durante todo el proceso de estudio, siempre con una palabra de aliento.

AGRADECIMIENTOS

Agradezco a las siguientes personas el apoyo brindado para la realización de este trabajo:

Mgter. Graciela M. Parisi porque siempre estuvo apoyándome y guiándome con tanta profesionalidad y dedicación.

Lic. Daniel Rossi por sus correcciones en el aspecto narrativo.

Ing. Dante Campanella porque intervino para que pudiera ingresar en el Equipo de Campo Local.

Lic. Fanny de Rosas por permitirme mostrar el trabajo realizado en la comunidad.

Lic. Analía Medrano quien me orientó respecto a los métodos a implementar.

Un agradecimiento especial a la gente del Barrio, junto a quienes aprendí haciendo.

INTRODUCCION

Los nombres de las personas, como también las denominaciones de los lugares de intervención son ficticios, han sido cambiados para preservar la identidad, a fin de preservar el vínculo de confianza establecido.

La Presente Tesis de Licenciatura se fundamenta en los lineamientos teóricos de la Psicología Comunitaria, y en el método de investigación-acción participativa (I.A.P.), elementos sustentables para la realización del trabajo de campo desarrollado en el Asentamiento Fatemi, ubicado en el Departamento de Godoy Cruz, Provincia de Mendoza; en un período de cuatro años y medio, desde diciembre de 2005 a junio de 2009.

Se desarrollará la siguiente Hipótesis: *La conformación de cooperativas de trabajo promueven la inserción laboral de las mujeres de una comunidad.*

De la observación surgida por el trabajo realizado en la población, entre otros contenidos, se desarrollará también, el tema del trabajo de las mujeres mayores de veintiún años de esa comunidad, a fin de conocer, comprender y profundizar el mismo. Se observará la incidencia del trabajo cooperativo en la inserción laboral.

Las intervenciones realizadas con el E.C.L, perteneciente al I.P.V. se generaron a través de una relación personalizada (cara a cara), permitiendo que se observaran y analizaran algunas pautas de funcionamiento de los habitantes del lugar, denominadas patrones poblacionales; situación que posibilitó: identificar los factores que inciden ampliamente en la inserción laboral de mujeres mayores de veintiún años, habitantes de esa comunidad.

I. MARCO TEORICO

I.a. EL TRABAJO: FUNDAMENTOS TEÓRICOS Y DEFINICIONES

I.a.1. Concepto de Trabajo

La definición teórica del concepto de trabajo puede ser analizada desde la perspectiva de Robert Castel y la normativa legal vigente.

Una aproximación básica presenta a este vocablo como la valoración del esfuerzo realizado por un ser humano. Sin embargo, desde la perspectiva neoclásica de la economía, por citar otro caso a modo de ejemplo, el trabajo consiste en uno de los tres elementos que determinan toda producción, como sucede con la tierra y el dinero.

De esta manera, y aproximándonos a lo que de manera habitual los ciudadanos entendemos por trabajo, podemos determinar que dicho concepto se puede utilizar de dos maneras muy frecuentes. Así, por un lado, nos referimos a él como la acción que realiza una persona que se está ocupando de llevar a cabo una serie de tareas o actividades ya sea a nivel físico o bien intelectual.

Y por otro lado, utilizamos este mismo término para hacer referencia a toda ocupación que tiene un hombre o una mujer fuera de su hogar por la cual recibe una asignación económica mensual.

El sujeto que trabaja no lo hace sólo por el dinero (remuneración) que obtendrá a cambio, sino fundamentalmente porque al hacerlo se dignifica como hombre y como sujeto creador. El trabajo dependiente tiene un intrínseco valor social que representa un acto de solidaridad, pues a la vez que engrandece a quien lo presta, ofrece un servicio a la sociedad.

Por ello el art. 4 de la Ley de Contrato de Trabajo (L.C.T.) define al trabajo como: *la actividad productiva y creadora del hombre en sí, y sólo después ha de entenderse que media entre las partes una relación de intercambio y un fin económico.*

Así entender que el hombre que trabaja no es una máquina, ni su trabajo una mercancía, o un mero recurso, permite establecer que el trabajo está hecho para el hombre y no a la inversa, siendo sólo un medio, jamás un fin.

El art. 14 bis de la Constitución Nacional ampara al trabajador estableciendo que: el trabajo en sus diversas formas gozará de la protección de las leyes, asegurando al trabajador.

I.b. FACTORES INCIDENTES EN LA INSERCIÓN LABORAL

I.b.1. Introducción del tema

El presente trabajo de investigación abordará la temática central respecto a los factores incidentes en la inserción laboral femenina de la población barrial de departamento de Godoy Cruz, ubicado en la provincia de Mendoza.

Desde la intervención en terreno, pude observar y determinar una serie de objetivos específicos para el presente trabajo:

1- *Indagar la relación que existe entre la inserción laboral y la inserción socio cultural respecto de las mujeres que habitan en una comunidad ubicada en el departamento de Godoy Cruz.*

2- *Identificar la relación que existe entre la inserción laboral y los factores socioculturales tales como: proyecto de vida, nivel de escolaridad y nivel ocupacional.*

3- *Conocer un espacio de trabajo a partir de la relación que existe entre los factores socio culturales y su inserción laboral.*

4- *Identificar las aptitudes y actitudes físicas y sociales que permitan*

la inserción laboral, atendiendo a la diversidad y favoreciendo la inclusión y la igualdad de oportunidades.

Estos objetivos específicos están relacionados con los patrones poblacionales que presentan los habitantes de esta comunidad, factores determinantes en la inserción laboral que ahora pasaré a desarrollar.

En mi intervención pude observar, que existe una significativa relación en lo que respecta a la inserción laboral de las mujeres de esta comunidad y su inserción socio cultural.

Desde el discurso de la población sostienen que *“la ausencia de inserción laboral se debe a no poder estar insertos social y culturalmente, ellos consideran que la sociedad en su conjunto los tiene olvidados, abandonados, los discriminan y no les brindan las posibilidades de trabajar, por el lugar donde viven, el nivel de escolaridad (en su mayoría no han alcanzado a terminar el nivel primario.), al no estar reconocidos por la sociedad y determinados por cierta cultura, es escasa la posibilidad de inserción laboral que tenemos”. Los habitantes de esta comunidad manifiestan “la sociedad en su conjunto nos tienen abandonados porque no somos útiles para ella”.*

Esta ausencia de inserción laboral en las mujeres de esta comunidad, está estrechamente relacionada con los factores socio culturales como: sus proyectos de vida que son limitados, debido a que su ocupación está dedicada exclusivamente al trabajo dentro del hogar, en los quehaceres domésticos, la crianza y cuidado de los hijos, en vivir para la casa, como también los roles definidos en la misma tanto de los hombres como de las mujeres, y el bajo nivel de escolaridad, no les permite conocer un espacio de trabajo, ni otorgarles la posibilidad de tener: autoestima, autovaloración y mejorar la calidad de vida tanto de las mujeres como de su entorno.

A través de la relación personalizada (cara a cara) con las mujeres de esta población, se pudo identificar ciertas aptitudes y actitudes físicas y sociales que les permitieron: insertarse laboralmente a través de las capacitaciones, y la formación de la cooperativa de trabajo.

Podemos destacar en la mayoría de las mujeres de esta comunidad algunas características tales como:

- ◆ la **resiliencia** que poseen para poder enfrentar situaciones adversas.
- ◆ la **búsqueda de sentido a la vida**, esa búsqueda reconoce según Viktor Frankl tres caminos o vías regias para conseguirlo. Básicamente tres valores que él describe como valores de creación, de actitud, y de experiencia o vivenciales. Respecto al valor de creación sería haciendo, creando; el valor de actitud sería transformando un sufrimiento en un logro y los valores de experiencia serían contemplando, amando.
- ◆ la **voluntad e intencionalidad**, según Viktor Frankl esta última remite al verbo latino intendere que significa “tender hacia”. La voluntad actúa siempre porque “tiende hacia” un objeto que le atrae, hacia un bien que es distinto de ella misma y de sus estados afectivos, buscando motivos, ocasiones que nos hacen estar alegres.
- ◆ **El pasado**: considera Viktor Frankl “del pasado nada se pierde, todo se conserva”. Hay que considerar que en el pasado hay algo así como un museo, a partir de la historia personal de cada uno, es la reserva de la riqueza de la propia vida. Lo que ha sido lo sigue siendo para siempre y ese capital construye mi propia identidad, sostiene mi propia existencia”. El pasado puede ser modificado, viviendo de manera diferente mi presente. Cuando dejo de sentir que el pasado me condena, me determina, me excusa, me justifica y me animo a vivir mi presente como una oportunidad nueva para un hombre nuevo, mi pasado cambia radicalmente. Ya no es condena. Ya no es atadura **es condición**. Y el hombre no es sometido por las condiciones, sino que las condiciones deben ser sometidas por el hombre. Así, desde la postura de la persona humana, autotrascendente, libre, responsable, autónoma, buscadora,

realizadora y gestiona de sentido, planifica su presente, proyecta su futuro y *construye* su pasado.

A continuación desarrollaré el tema del trabajo y su problemática.

I.b.2. La Problemática del Trabajo

Robert Castel (1997) sostiene que: “la imagen de la indigencia ya no se focaliza sólo en el mendigo o el vagabundo, produciéndose una transformación de la concepción del trabajo, que afecta profundamente la situación de los trabajadores. El trabajo fue reconocido como fuente de la riqueza social.

Las potencialidades no empleadas de los ociosos representaban un escándalo al que había que poner fin. El trabajo se convirtió así en un valor esencial, pero que no podía desarrollarse libremente, había que encuadrarlo. Sólo con el liberalismo se liberó la representación del trabajo y se impuso la libertad de trabajo”.

El verdadero descubrimiento que promueve el siglo XVIII no es el de la necesidad del trabajo, sino el de la necesidad de la libertad de trabajo. Ésta implicaba la destrucción de dos modos de organización del trabajo hasta entonces dominante: el trabajo regulado y el trabajo forzado.

La libertad de trabajo debe liberar también la iniciativa privada, el gusto por el riesgo y el esfuerzo, el sentido de la competencia, imponiéndose una nueva definición del trabajo.

Esta restitución de la libertad basada en el derecho natural presentaba al mismo tiempo la ventaja de coincidir con los intereses concretos de los grupos cuya actividad era socialmente útil (y no parasitaria, como la de los poseedores de privilegios.) Se trataba de categorías de empleador y empleado, lo cual no implicaba necesariamente la reciprocidad total de las ventajas que los empleados y los empleadores obtendrían con la libertad de trabajo. Dejar frente

a frente, sin ninguna mediación, que los distintos intereses se complementaran o enfrentaran, constituía la condición principal para la transformación fundamental de la organización del trabajo que había que instaurar.

El libre acceso al trabajo beneficiaba incuestionablemente a las clases “burguesas” que iban a tomar el poder.

Estructura Socio-laboral:

Robert Castel (1997) sostiene que: La estructura socio-laboral de la Argentina de los años 70 fue cambiando. Parece haber cambiado la idea del trabajo “abstracto” como productor de valores. Hoy los trabajos multiplican sus cualidades, salen de las cuatro paredes de la fábrica, desmaterializan su producción de valor, giran más alrededor de la circulación que de la producción de bienes y en última instancia, tienden a operar en mayor medida en función del poder (con su fractura, su exclusión y su disciplinamiento acentuado) que de la producción económica. Cantidades productivas han devenido cualidades sociopolíticas y culturales.

Si la consigna tradicional era la salvación por el trabajo, hoy tiende a imponerse el “salvarse sin trabajar”.

El movimiento cíclico del capital, el trabajo y la formación económica, no giran tanto alrededor de la producción de bienes (valor, industrial, materialidad), sino de la exuberante circulación del dinero y el poder.

De todas maneras, para gran parte de la población (las masas, especialmente los excluidos), la lucha por obtener trabajo es decisiva. Aquí también se instala en vastos sectores sociales una reivindicación por “ser explotado” ante la desocupación y la exclusión altas, claramente distinta de la tradicional lucha “contra la explotación”. Los tiempos actuales sitúan al trabajador en un escalón más bajo de la reivindicación social. “Los de afuera” reclaman por su inclusión “casi a cualquier costo” y los grupos populares “de adentro” viven a los excluidos como enemigos, competidores, expropiadores. De este modo, el carácter supernumerario de los excluidos –sean obreros, jóvenes mujeres, ancianos, migrantes, etc.- presiona competitivamente.

En las estructuras sociales latinoamericanas en especial las de Argentina; se da lugar a modificaciones en el trabajo, la convivencia y las organizaciones comunitarias. Ya no se trata del mercado de trabajo como eje “economicista” de la vida social, producto del paulatino desplazamiento de la mano de obra por el capital, del trabajo por la tecnología; del empleo salarial estable, sindicalizado, registrado, visible, sino de las formas laborales inestables, no organizadas, ilegales, “en negro”, ocultas, precarias. Se visualiza un proceso en el que el trabajo estable asalariado, estructurado y formal, pierde progresivamente peso; generando actividades sustitutivas no salariales, frecuentemente no económicas, vinculadas al trueque, lo comunitario, las tareas no directamente retributivas, cuya asimilación al empleo salarial constituye un exceso.

En esta perspectiva de “desarrollo” económico pero no social, la exclusión se vuelve mecanismo sistemático en los tiempos actuales. La población tiende a ser subdividida en actores minoritarios incluidos en el sistema; espectadores siempre dispuestos a aplaudir, comentar, acompañar; y excluidos crecientes de unas relaciones restrictivas de poder, tener y saber. La polarización socioeconómica (concentración o desigualdad) distingue a actores de espectadores; la heterogeneidad básicamente sociocultural diferencia a los excluidos de la sociedad dominante. Ambas conocen las “bases de solidaridad” pero hoy el poder se ha separado de la autoridad.

Actualmente, la desintegración, exclusión, desocupación masiva trae problemas a la orden del día. Su solución no es fácil, porque son partes del “reino” de este mundo. Son necesarios programas a niveles nacionales, provinciales y locales.

El papel de nuevos actores sociales -excluidos, nuevos “cabecitas negras” (desocupados de larga duración) atraviesa un sinuoso camino de participación como actor político en la sociedad.

I.c. PSICOLOGÍA COMUNITARIA: FUNDAMENTOS TEÓRICOS- OBJETIVOS

I.c.1. Concepto de Psicología Comunitaria

De acuerdo a Bender (1981), quien posee una basta investigación realizada en E.E.U.U. y Europa junto con largos años de experiencia en intervención comunitaria, la Psicología de la comunidad es un intento de fusionar dos tradiciones: la Psicológica y la sociológico/política”. La psicología, como parte de las ciencias sociales, comparte algunos intereses con las otras dos, y a la vez, se diferencia de aquéllas en tanto tiene una mirada particular respecto a los problemas que afectan al individuo y a la sociedad en su conjunto. Toma de esas disciplinas el interés por el estudio del individuo en interacción con los fenómenos sociales (el grupo, la masa, las instituciones, la comunidad, los medios de comunicación), centrando su atención en cómo y de qué manera estos fenómenos repercuten en el psiquismo de las personas.

Por otra parte, la psicología comunitaria, se centra fundamentalmente en el estudio de los fenómenos que acaecen en las comunidades. El término comunidad, de acuerdo a este autor, tiene múltiples acepciones a un grupo de científicos se los llama “comunidad científica”, designa grupos étnicos (comunidad huarpe, comunidad boliviana, etc.), vecindarios, etc. Puede definirse también como un conjunto de personas que comparten condiciones similares de vida, esto es, similitudes en cuanto a las condiciones habitacionales, acceso a servicios de salud y educación, costumbres y tradiciones entre otras.

Es a través de estas aproximaciones al estudio de la psicología comunitaria que lo condujeron a Bender 1981 a construir algunas definiciones posibles:

La Psicología de la comunidad es un intento de hacer los campos de la psicología aplicada más efectivos en la práctica de sus servicios, y más sensibles a las necesidades y deseos de las comunidades a las que sirven.

Es un término conveniente (...) para los psicólogos que comparten un interés (...) en los problemas sociales del día, pero que tienen ideologías, valores, orientaciones psicológicas y saber, habilidades y técnicas diversas.

Por otra parte, Costa y López 1986, consideran a la psicología comunitaria como una “ampliación de la psicología clínica. Es decir, si hoy es posible hablar de una psicología comunitaria es a condición de todo el desarrollo precedente que alcanzó la psicología, el cual se sustenta sobre bases clínicas.

La psicología comunitaria como todos los productos de la ciencia, surgió a partir de la disconformidad de algunos grupos respecto a la tradición científica que respaldaba, hasta ese momento, a la psiquiatría y a la psicología.

I.c.2. Características generales

Bender 1981, sostiene que una de las metas de la psicología de la comunidad es crear “sistemas alternativos eficaces para ayudar a los perturbados emotivos fuera del marco médico-hospitalario y dentro de la comunidad”.

La intervención en psicología comunitaria dan lugar al desempeño de funciones tales como:

- ◆ Crear **servicios preventivos**, a través de la formación de grupos de autoayuda.

- ◆ Participar de actividades de **planificación y programación de proyectos**, con el objeto de “influir en el modo en que los servicios se adaptan a las necesidades de la población local y la forma en que se les ofrece”.
- ◆ Realizar servicio de **consultoría** destinado a brindar asesoramiento y orientación técnica a otros profesionales de la salud que trabajan en servicios sanitarios en curso, organizar sesiones consultivas con grupos de la comunidad en temas de su interés, etc.
- ◆ Realizar tareas de **transmisión de habilidades**, basadas en el “entrenamiento de otros profesionales y de miembros de la población local para que se encarguen de funciones terapéutica o de asistencia”.

I.c.3. Objetivos de la intervención comunitaria

Entre los objetivos de este tipo de intervención se encuentran los siguientes (Costa y López, 1986):

1. **Optimizar las destrezas, habilidades y recursos personales de la gente**, con atención especial en aquellos sectores que por su situación ofrecen mayor vulnerabilidad, a fin de que sean competentes en la vigilancia y cuidado de su salud.
2. **Optimizar las redes y sistemas de apoyo natural**, en su función de ayuda para el ajuste y para el cuidado de la salud individual y comunitaria. Supone, además, que los escenarios, contextos y

circunstancias en los que la gente vive (escuelas, barrio) constituyen recursos para el desarrollo positivo de los individuos y sus comunidades; por lo cual es necesario preservarlos y mejorarlos.

3. **Proporcionar recursos y planificar condiciones facilitadoras de salud**, desarrollando sistemas y organizaciones comunitarias con capacidad de proteger y promocionar la salud, como parte de un esfuerzo político de cambio social, con perspectiva interdisciplinaria e intersectorial. Se hace necesario para ello, propiciar la participación de profesionales pertenecientes a diferentes campos de la salud, así como de todos los sectores que pudieran intervenir en el logro de este fin.
4. **Optimizar el sistema de apoyo profesional** en su función de ayuda haciéndolo más accesible y competente. Esto supone garantizar una adecuada planificación y distribución de los servicios de salud en función de las necesidades de la comunidad, así como un óptimo entrenamiento de los profesionales en todos los aspectos relativos a la intervención comunitaria.
5. **Desarrollar contextos alternativos** a las instituciones y contextos que ejercen un impacto negativo en las personas y la comunidad.
6. **Promover la participación y el desarrollo comunitario**, diseñando condiciones facilitadoras y programas específicos que garanticen la existencia de cauces políticos de participación. Esto supone, como ya se ha expresado, una real y radical descentralización del poder y de la gestión de los recursos.

En síntesis la psicología comunitaria se presenta como una alternativa de vanguardia ante las demandas sociales de hoy, ofreciendo una modalidad de abordaje que amplía la mirada del profesional respecto de sus posibilidades de intervención.

I.d. REDES SOCIALES: DEFINICIÓN Y NIVELES DE ABORDAJE

I.d.1. Concepto de Redes Sociales

Elina, Dabas 1993, define a la red como: *sistemas abiertos que a través de un intercambio dinámico entre sus integrantes y los de otros grupos sociales, posibilitan la potenciación de los recursos que poseen. El efecto de red es la creación permanente de respuestas novedosas y creativas para satisfacer las necesidades e intereses de los miembros de una comunidad, de forma solidaria y autogestora.*

La definición de Dabas 1993 aporta aspectos altamente enriquecedores. En primer lugar, se refiere a la red como un “sistema abierto”, es decir compuesto por gran cantidad de personas, grupos, instituciones que se influyen mutuamente y a su vez se ven influidos por los cambios provocado en el sistema total. Es decir “cada miembro de una familia, de un grupo o de una institución se enriquece a través de las múltiples relaciones que cada uno de los otros desarrolla”. En este sentido, la red sería un concepto opuesto al término grupo, el cual aparece como un ámbito cerrado, estable, con un número limitado de participantes, en el que cada uno adquiere identidad por su pertenencia al grupo y es reconocido por los demás como parte del mismo. La noción de red, en cambio, hace referencia a un entramado de relaciones sin límites claramente definidos, no hay en ella lugares prefijados sino desorden ya

que constituye un modo espontáneo de organización en el que las personas, instituciones o grupos que la conforman van apareciendo en orden al problema a resolver. En ella “no existe jerarquía ni centro real” (Elkaim, 1989,), la red “es un tejido de conexión entre iguales” (Meadows y Meadows, 1993), cualquiera puede operar de acuerdo al momento y la posición en la que esté” (Bertucelli, 1999).

Ante un problema o una necesidad vital, la red pone en marcha toda la gama de recursos de que dispone a fin de darle una solución. Por ejemplo, en nuestros días es común que la gente acuda a los medios masivos de comunicación para solicitar ayuda. Los casos resultan innumerables y diversos: una familia cuya vivienda se ha incendiado, una escuela que no posee suficientes útiles escolares, un comedor comunitario que solicita alimentos o ayuda económica, jóvenes que piden trabajo. Ante hechos como estos, la red se despierta y pone en funcionamiento una serie de estrategias tendientes a dar respuesta a las demandas. Allí donde parece que falta todo, la red, tejida por una combinación de vecinos, amigos, asociaciones de carácter voluntario, y organizaciones formales, proporciona recursos y apoyo que son vitales para las personas y las comunidades donde viven. Estos recursos no solo adquieren la forma de ayudas económicas o materiales, sino que se traducen en participación activa de la comunidad, ayuda mutua, solidaridad, capacidad de autogestión.

La psicología comunitaria, apoya sus intervenciones en estas redes, siendo éste uno de sus objetivos fundamentales. Elina Dabas 1995 considera que la intervención en redes sociales posibilita:

- ◆ Conocer a todos los actores involucrados en una situación.
- ◆ Considerar el desarrollo de capacidades en todas las personas y en todas las organizaciones intervinientes.

- ◆ Generar desde los integrantes de la red y en cada uno de ellos, instancias de participación activa que impliquen pasar del “¿qué quieren?” al “¿qué están dispuestos a hacer para lograrlo?”
- ◆ Conocer con quién se cuenta, de quién se puede recibir ayuda, con quiénes es posible juntarse para resolver un problema.
- ◆ Crear respuestas novedosas frente a los problemas y necesidades.
- ◆ Incrementar el grado de complejidad de las organizaciones sociales, así como la capacidad de gestión para abrir un mayor grado de desarrollo de los procesos autogestivos y el surgimiento de nuevas formas cogestivas.

La autora considera que “las redes preexisten a cualquier intervención”. Sostiene Dabas que cualquier intervención “llega tarde” a la red en tanto esta ya está formada. Esto significa que cuando un equipo de salud se instala en una población ha de considerar que en ella existen redes que se han puesto en marcha mucho antes de que éste intervenga.

Para la psicología comunitaria, la intervención en redes sociales constituye una herramienta fundamental que le permite acceder a niveles crecientes de salud dentro de la comunidad, siendo la red un tipo de organización natural que la gente emplea para el logro de este fin.

I.d.2. Diversos niveles de Abordaje

- ◆ **Red personal:** *es la suma de todas las relaciones que un individuo percibe como significativas o define como diferenciadas de la masa anónima de la sociedad.*

Esta red contribuye sustancialmente a su reconocimiento como individuo y constituye una de las claves centrales de la experiencia individual de identidad, bienestar, competencia y protagonismo, incluyendo los hábitos de cuidado de la salud y la capacidad y adaptación a una crisis.

- ◆ **Red comunitaria:** sus componentes centrales son la participación de la población destinataria, la generación de modelos de gestión participativos y la articulación de necesidades y demanda.

- ◆ **Red intersectorial:** la comunidad puede considerarse en dos dimensiones: a) como un lugar en donde se toma en cuenta el ambiente físico; como un conjunto de personas, como una población; b) como un sistema social; la comunidad como un sistema puede ser considerado como la totalidad de la interacción entre subsistemas (educativo, religioso, económico, familiar, de comunicaciones).

- ◆ **Red institucional:** se debería pensar la formulación de proyectos institucionales al interior de cada organización. Dichos proyectos deberían contemplar un claro análisis de la demanda, procedencia y características de la población con la que se está trabajando, con la participación activa de los distintos sectores que componen la organización: profesionales, técnicos, administrativos, etc.
Este proceso conlleva una promoción e incremento de las relaciones entre los diversos integrantes, que no es sólo a nivel informal sino en torno al proyecto institucional.

- ◆ **Red de servicios:** debemos reconocer una necesaria articulación, tanto entre los subsectores públicos de la seguridad social y privada, como a nivel local, provincial, regional y nacional.

La eficacia técnica se potencia con actores sociales comprometidos y conscientes de la importancia de su accionar en la Red Social. Esto no es azaroso, para que este accionar sea considerado importante por los propios actores, es necesario prever y promover un lugar claro de inserción en la trama de la sociedad, tareas específicas y una valoración adecuada de las mismas. Asimismo es necesario considerar, que la instauración y profundización de las prácticas de red, requieren de un proceso sistemático y continuo, el cual debe ser evaluado constantemente.

I.e. IMPLEMENTACIÓN DEL MÉTODO DE INVESTIGACIÓN

I.e.1. Concepto de Método Investigación Acción Participativa

El método de investigación acción participativa (I.A.P.) según Fals Borda (1985) es definido como: *el proceso que incluye simultáneamente la alfabetización, la investigación científica y la política y que considera el análisis crítico, el diagnóstico de situaciones y la práctica, como fuentes de conocimiento, a la vez que construye el poder del pueblo. Pero considera que la IAP no es exclusivamente ninguno de esos aspectos por separado, pues ellos son “fases, no necesariamente consecutivas que pueden combinarse en una metodología dentro de un proceso vivencial”.*

Fals Borda recoge, el valor de la práctica como productora de conocimiento y el carácter político de esa acción a la vez participativa, educativa e investigativa, que pretende construir el poder del pueblo e incluye además su carácter de investigación científica.

A medida que intervenía en el Proyecto PRO.ME.BA y que iba tomando cada vez más contacto con las personas del barrio, fui comprendiendo que mi accionar no solo era una acción, sino que participaba y me comprometía día a día con la actividad que realizaba.

Fue así como recordando mi trabajo de campo, decidí abordar la tesis desde un método no sólo de la investigación acción, sino además participativa, motivo por el cual me llevó a decidirme por utilizar el método de la Investigación- Acción Participativa, que a través de las características que mencionaré en instantes se puede vislumbrar lo interesante y enriquecedor que resulta, teniendo en cuenta asimismo los objetivos de la IAP que son la transformación de la vida, del entorno y de la sociedad, pone énfasis en el trabajo con grupos oprimidos, excluidos o explotados y desarrolla la capacidad creativa.

Ahora haré mención a las diferencias entre investigación acción e investigación acción participativa (IAP).

I.e.2. Comparación entre investigación-acción e investigación-acción participativa

Objetivos	Investigación-acción	Investigación-acción participativa
Rol social de la investigación social	<ul style="list-style-type: none"> • Eficiencia en la investigación en una sociedad considerada perfectible. • Ingeniería social. 	<ul style="list-style-type: none"> • Realización de una investigación eficiente en sociedades marcadas por la desigualdad y la opresión.

	<ul style="list-style-type: none"> • Administración social. • Producción de cambios sociales. • Mejoramiento de la racionalidad y la justicia de las prácticas sociales. 	<ul style="list-style-type: none"> • Producción de cambios sociales. • Liberación. • Carácter político de esta actividad científica: democratización, desarrollo de la ciudadanía, fortalecimiento de la sociedad civil.
Relación con la investigación tradicional	<ul style="list-style-type: none"> • Crítica de la investigación tradicional. • Conservación de nexos con la investigación tradicional. 	<ul style="list-style-type: none"> • Crítica de la investigación tradicional. • Innovación en técnicas y procedimientos tradicionales.
Relación entre sujeto y objeto de conocimiento	<ul style="list-style-type: none"> • Acercamiento al objeto de conocimiento incorporando información proveniente de él. 	<ul style="list-style-type: none"> • Inclusión de los “sujetos “ de investigación, quienes pasan a ser participantes co-investigadores. • Participación social.
Papel del sujeto-objeto de conocimiento	<ul style="list-style-type: none"> • Comparación de la perspectiva del problema de quien investiga con la de las personas que viven la situación problemática. • Obtención de información de los sujetos. 	<ul style="list-style-type: none"> • Incorporación de la definición de problemas y necesidades de las personas con las cuales se va a investigar. • Incorporación del saber popular (la “ciencia del pueblo”, según Fals Borda, 1981)
Relación de transformación de	<ul style="list-style-type: none"> • Superación de la brecha entre teoría y práctica. 	<ul style="list-style-type: none"> • Unión de teoría y práctica (praxis).

conocimiento	<ul style="list-style-type: none"> • Superación de la brecha entre investigación y acción. 	<ul style="list-style-type: none"> • Intervención en la investigación social y participación de nuevos productores de conocimiento.
Rol de los investigadores sociales	<ul style="list-style-type: none"> • Compromiso de los investigadores con la sociedad en la que viven, para la resolución de problemas psicosociales que afectan a sectores o grupos de su población. 	<ul style="list-style-type: none"> • Compromiso político de los agentes externos con los grupos que necesitan ayuda, y de los agentes internos, con la consiguiente transformación de sus condiciones de vida.
Aportes a la sociedad	<ul style="list-style-type: none"> • Desarrollo de una ciencia aplicada con mayor y más rápida capacidad de respuesta a los problemas sociales. • Desarrollo de una ciencia más cercana a las necesidades, intereses y perspectivas de las poblaciones. • Producción de cambios sociales planificados. 	<ul style="list-style-type: none"> • Educación: enseñanza-aprendizaje de los agentes externos (A E) y de los agentes internos (A I). • Socialización de procedimientos y técnicas. • Innovación en problemáticas y necesidades a tratar y en técnicas y procedimientos para abordar problemas. • Desarrollo humano y social. • Facilitación de la capacidad de movilización y organización de grupos y comunidades. • Promoción de la solidaridad.

I.e.3. Características de la investigación acción participativa

(I.A.P.):

Fals Borda y otros autores, coinciden en señalar que las características de la IAP que además se comparten con algunos otros métodos cualitativos, y que de hecho son aspectos que vienen dados por su carácter constructivo y transformador, son las siguientes:

- ◆ **Carácter participativo:** Éste no puede llevarse a cabo sin la presencia y colaboración de las personas, cuya situación se busca transformar, porque ellas mismas han juzgado necesarias la transformación y porque ellas mismas han formado parte de ese proceso. Para ello existen dos tipos de sujetos: Agentes externos y agentes internos de investigación, quienes a su vez son co-investigadores.
- ◆ **Carácter ético:** La IAP exige el respeto y el reconocimiento del otro.
- ◆ **Carácter transformador:** La IAP busca modificar situaciones sociales juzgadas por los participantes como injustas y opresoras.
- ◆ **Carácter reflexivo:** Derivado de mantener un continuo examen y una evaluación sobre lo que se hace, para transformar así la teoría en práctica y la práctica en teoría.
- ◆ **Carácter concientizador:** Busca movilizar la conciencia crítica y transformadora de los participantes y se produce en el proceso de acción-reflexión-acción.

- ◆ **Carácter dialógico y dialéctico:** Está en la base de la reflexión y participación, exigiendo además la presencia de una multiplicidad de voces (como agentes internos) y acciones, confluyendo hacia un mismo fin. Es un proceso formador de ciudadanía.
- ◆ **Carácter educativo:** Los nuevos actores sociales aprenden formas de acción y enseñan otras propias de su cultura.
- ◆ **Carácter crítico:** Se somete a juicio lo que se presenta como dado y esencial, permitiendo en los procesos de reflexión, aprendizaje y responsabilidad social, reconocer y rechazar las formas de opresión, desigualdad, injusticia y minusvalía y todas aquellas causas que hacen negativas las condiciones de vida.
- ◆ **Carácter socialmente transformador:** Ha convertido a la IAP en el método por excelencia de la Psicología Comunitaria.
- ◆ **Carácter colectivo:** Es participativa orientándose a la transformación social.
- ◆ **Carácter político:** Al producir transformaciones y al incorporar nuevos actores sociales, hay un proceso de formación de sociedad civil.

Esta metodología tiene una orientación a la transformación social, así como un carácter crítico, dialógico, reflexivo, político, fortalecedor de la sociedad civil y democrático; además es colectiva, participativa y, en su desarrollo latinoamericano, no se la utiliza sólo para “constatar sino para problematizar”, otorgándoles los siguientes atributos:

- ◆ Ser *problematizadores*, en el sentido de conducir a la reflexión y a la crítica mediante el rechazo de las explicaciones y modos de ver el mundo predominantes en una sociedad, pero que al mismo tiempo responden a intereses no explícitos y actúan en desmedro de la población (o ciertas categorías sociales dentro de ella), desmejorando o perjudicando sus condiciones de vida.
- ◆ Ser *generativos*, porque incorporan una pluralidad de saberes, y, al fomentar la participación, producen diversidad, contrastes, creatividad y nuevas ideas. También es integradora pues reúne esos saberes para *producir nuevos conocimientos a partir del intercambio entre ellos*.
- ◆ Ser *emancipadores* porque buscan a través de la acción compartida y de la participación activa, la liberación y transformación de acuerdo con los intereses de las personas participantes. Así son también fortalecedores pues generan procesos y fomentan experiencias de control y ejercicio del *poder democrático, de desarrollo de recursos, capacidades y creatividad en los participantes*.
- ◆ Generar, además, una *relación dialógica y horizontal*, pero no uniformadora, entre agentes externos e internos.
- ◆ Ser parte de un proceso que integra *investigación, educación y acción*, implementadas colectiva y solidariamente.

La participación en la IAP, está presente en el momento de la selección y definición del objeto o problema de investigación, en la toma de decisiones y en la manera empleada para hacerlo; naturalmente, también está presente durante las acciones realizadas para alcanzar una meta, ya sea de intervención o de investigación, y en la socialización del conocimiento producido (Montero, 2000).

Pero además también se encuentra en los logros y en los fracasos, en la solución de los problemas y en la celebración de su superación. Eso puede verse en la descripción y análisis de los procesos que constituyen la IAP y que hacen de ella el método por excelencia (aunque no el único) en el trabajo comunitario.

I.f. INSTRUMENTOS Y MATERIALES DE EVALUACIÓN

Para la formación y armado de la cooperativa de trabajo, se han utilizado diferentes instrumentos o técnicas que nos permitieron detectar los objetivos propuestos para tal fin y lograr una relación más amena con la comunidad en acción.

◆ observación participante (O.P.):

Definida por Maritza Montero, como: “la actividad metodológica, sistemática y con objetivos determinados por propósitos de investigación y de generación de conocimientos, realizada en el transcurso de la vida cotidiana de personas o grupos específicos, a fin de conocer, eventos, fenómenos o circunstancias a los cuales no se podría acceder desde una posición externa no participante. El observador participante se coloca en el medio de la vida cotidiana de la gente a la cual va a observar, se señala la cercanía, exigiendo de ese observador una actitud empática de comprensión y de curiosidad científica, con una mirada horizontal que se refleja en los ojos del otro”.

Simultáneamente y de conformidad con la metodología de investigación acción (I.A.P) se ha empleado las siguientes técnicas:

◆ entrevistas participativas:

“Son aquellas herramientas necesarias para conocer las opiniones e ideas de un grupo específico de personas de una comunidad acerca de un tema común, en función de preguntas formuladas por el investigador y respondidas en una conversación general producidas y facilitada por la investigadora” (Maritza Montero, 2004.)

◆ reuniones comunitarias de discusión y reflexión:

“Son aquellas reuniones con personas interesadas y con grupos organizados de la comunidad, que pueden contar con algún funcionario de entidad pública o personas de otras comunidades, donde se plantean problemas, se planifican soluciones posibles, se presentan resultados de tareas llevadas a cabo, se toman decisiones, se evalúan estrategias, se aprende y se enseña, se discute sobre lo aprendido, se celebra lo logrado y se analiza y critican los errores y aciertos” (Maritza Montero, 2004.)

Cabe destacar que al utilizar estas herramientas a la vez que se pregunta, se responde y se discute, se observan todos aquellos aspectos no verbales que acompañan las intervenciones orales (gestos, movimientos, tono de voz), es decir la paralingüística en general en el área de responsabilidad.

I.g. COMUNIDAD

I.g.1. Concepto de Comunidad

A veces cuando se habla de comunidad el término designa una localidad o área geográfica. También se habla de comunidad para designar una estructura social de un grupo. Otras conceptualizaciones consideran a la comunidad como un sentimiento o conciencia de pertenencia. Y por último algunos la emplean como término de sociedad.

Según Maritza Montero 1989, la comunidad es: “Un grupo en constante transformación y evolución (su tamaño puede variar), en su interrelación genera un sentido de pertenencia e identidad social, tomando sus integrantes conciencia de sí como grupo y fortaleciéndose como unidad y potencialidad social”.

M.J.Aguilar Idañez define comunidad “como una agregación social, conjunto de personas que habitan un espacio geográfico delimitado y delimitable, que operan en redes estables de comunicación dentro de la misma, pueden compartir equipamiento y servicios comunes y desarrollan un sentimiento de pertenencia; que pueden desempeñar funciones sociales a nivel local de tipo económico (producción, distribución y/o consumo), de socialización, participación social y ayuda mutua”.

I.h. POBLACIONES VULNERABLES

I.h.1. Características

Las poblaciones vulnerables viven en condiciones de pobreza extrema, sus ingresos no les permiten adquirir una cantidad suficiente de alimentos para poder desempeñar sus actividades económicas y sociales satisfactoriamente. En consecuencia estos ingresos tampoco les alcanzan para atender el resto de sus necesidades básicas como salud, vivienda y educación.

La vulnerabilidad marca el derrotero de las acciones que desde el servicio educativo se deben priorizar para orientar las actividades concernientes a la formulación de políticas, procesos de mejoramiento institucional, distribución y asignación de recursos humanos, técnicos, administrativos y financieros, que generen las oportunidades para superar esta situación.

I.h.2. Factores y Condiciones

Los factores que dan origen a la desigualdad pueden ser de orden histórico, cultural, político y biológico (agentes cognitivos, físicos, sensoriales, de la comunicación, y psicosociales).

La vulnerabilidad se refiere específicamente a poblaciones que presentan las siguientes condiciones:

Institucionales

- Poca o nula presencia del o en el Estado o acceso a los servicios que este debe prestar.
- Carencia de un desarrollo institucional a niveles local y regional que atienda las necesidades básicas de las poblaciones.
- Dificultades de comunicación y relaciones de dependencia y desequilibrio con la economía de mercado.
- Asentamiento en zonas de difícil acceso y de alto riesgo, rurales dispersas o urbano marginales.

Ambientales y del entorno

- Ausencia de manejo sostenible del medio ambiente, deterioro de ecosistemas por fenómenos de extracción indiscriminada de recursos naturales.
- Presencia de condiciones de extrema pobreza.
- Expansión de situaciones de violencia armada y desplazamiento forzoso.
- Bajo índice de inserción laboral.

Salud

- Problemas graves de seguridad alimentaria.
- Problemas de desnutrición y anemia.

- Altos índices de mortalidad, que afectan especialmente a niños y niñas, mujeres y ancianos.

Culturales

- Situación de discriminación o riesgo de extinción no solo en términos biológicos sino sociales y culturales, como poblaciones y como individuos.

Educativas

- Bajo índice de escolaridad y de eficiencia interna.
- Dificultades frente a los procesos de aprendizaje.

La condición de vulnerabilidad de estas poblaciones conforma un universo de problemáticas particulares a las que se les deben buscar mecanismos para su superación, partiendo por brindarles un servicio educativo pertinente con políticas específicas que permitan su acceso y permanencia en el sistema y que conlleven a vincularlas a un crecimiento económico sostenible que mejore su calidad de vida.

La acumulación de desventajas, es multicausal y adquiere varias dimensiones. Denota carencia o ausencia de elementos esenciales para la subsistencia y el desarrollo personal e insuficiencia de las herramientas necesarias para abandonar situaciones en desventaja, estructurales o coyunturales.

Se debe tener en consideración que las poblaciones vulnerables tienen un alto grado de complejidad, delimitado por las variables de género y edad,

donde niños, niñas, mujeres y hombres ejercen los mismos derechos, en diferentes contextos y con distintas necesidades.

I.i. OBSERVACIÓN DE PATRONES POBLACIONALES

A través del trabajo de campo en la relación personalizada (cara a cara) con la población, se pudo observar la repetición de características comunes, pautas de organización que se repetían ilustrando la modalidad habitual de funcionamiento de los habitantes de la comunidad; los cuales fueron designados **patrones poblacionales**, justamente por su aparición recurrente. Estos patrones comunes estaban vinculados con determinados aspectos que se pudieron detectar tales como:

- ◆ constitución familiar.
- ◆ nivel de instrucción de jefe/a de familia.
- ◆ situación laboral.
- ◆ papel asignado a la mujer y al varón.

Estos patrones, son el resultado del hecho de pertenecer a la propia comunidad, lo que permite identificar, ciertos rasgos comunes ya sea en las similares problemáticas y modalidad de búsqueda de soluciones, como también en las estrategias de sobrevivencia implementadas por la población.

I.j. CONCEPTO ÁREA DE RESPONSABILIDAD

Se trabajó con el concepto de Área de Responsabilidad¹, remitiendo a la zona en la cual los profesionales del Equipo de Campo deben trabajar y lograr que este proyecto se pueda iniciar, cumplir y concluir. Corresponde al lugar de trabajo de campo del Equipo, respondiendo por todo lo que acontece.

Esta expresión hace referencia, a los diez sectores de la población que abordó el programa para el trabajo de campo, (división del territorio antes de la implementación de este programa.) A partir de la implementación del proyecto, el asentamiento, pasa a ser un barrio y deja de dividirse en sectores y comienza a fraccionarse en manzanas, denominadas por orden alfabético, o sea desde la manzana A hasta la manzana O inclusive, con la denominación y señalización pertinente de cada calle.

La responsabilidad de los profesionales consiste en la parte técnica y fundamentalmente en el compromiso afectivo que los une con la población.

¹ Comunicación personal del Lic. Sebastián Bertucelli al Equipo del Centro de Salud N° 5 B° Maugeri

2. LO INSTITUCIONAL.

ESTRATEGIA DE ABORDAJE PARA

LA INSERCIÓN LABORAL

2.a. ORIGENES DEL ASENTAMIENTO FATEMI

El Asentamiento Fatemi, se encuentra ubicado al oeste del Departamento de Godoy Cruz, a 5 km. de la Ciudad de Mendoza, Capital. En sus primeros orígenes, estas tierras pertenecían a una familia influyente en el S. XX , pero al fallecer el dueño de las mismas, el Sr. Juan y más tarde su esposa la Sra. Orfelía, quedó abandonado el lugar, situación que produjo que tomaran posesión del mismo, familias que se asentaron allí.

En el año 2004, la Municipalidad de Godoy Cruz, averiguó quien era el dueño de esas tierras, encontrando como única heredera la Señora María (hija del Sr. Juan y la Sra. Orfelía). Fue así como el Lic. Tadeo García Salazar (Subsecretario de Gobierno perteneciente a la Municipalidad de Godoy Cruz), tomó contacto con la Sra. María, proponiéndole que el Municipio compraría parte de sus tierras, aquellas donde se encontraban las personas habitando. María, llega a un acuerdo con el Municipio de Godoy Cruz y le vende gran parte de sus tierras.

El Municipio de Godoy Cruz, al ser el nuevo titular de esas tierras, se contacta con el I.P.V. proponiendo la donación de dichas tierras, con la condición que se dé comienzo al Programa de Mejoramiento Barrial (PRO.ME.BA), otorgado por el I. P.V., programa que se venía implementando en otras zonas. El I.P.V., acepta dicha propuesta.

La población asentada, según censo en el año 2005 estaba distribuida en quince sectores, pero la implementación de este Programa de Mejoramiento Barrial (PRO.ME.BA), abarcó solo diez sectores.

Antes de la ejecución de dicho programa, la población censada de estos diez sectores, estaba constituida por quinientas veinte familias; a partir de la implementación de PRO.ME.BA. en el año 2005, se proyectó la relocalización

de doscientas veinte familias, de las cuales según censo previo: ciento diez familias que se encontraban bajo la línea de alta tensión, fueron ubicadas en el Barrio Parque Libre, del departamento de Godoy Cruz, y noventa familias se ubicaron en el Barrio La Fortaleza II del mismo departamento. El resto representada por veinte familias, que se encontraban sobre la traza municipal e impedían la apertura de calles, se relocalizaron dentro del barrio, determinando la eliminación definitiva de pasillos para mayor seguridad, y otorgando la instalación de todos los servicios, y colocación en cada vivienda de un baño (Núcleo Húmedo), como también la construcción de 10 Núcleos Secos Húmedos (habitación grande con baño y cocina.)

En la actualidad con la intervención del programa, en estos diez sectores habitan trescientas familias.

2.b. FORMACIÓN DEL EQUIPO DE CAMPO LOCAL (E.C.L.)

En el año 2005, el I.P.V. junto con el Municipio de Godoy Cruz, tras la decisión de implementar el programa de mejoramiento barrial, deciden formar un Equipo Interdisciplinario denominado Equipo de Campo Local (E.C.L.), a través de un contrato de locación de obra, dando forma al proyecto denominado "Proyecto Fatemi". Este proyecto incluyó actividades sociales en territorio, por un lapso de tiempo de cuatro años y medio.

Este programa trabajó con el Equipo Interdisciplinario conformado por cuatro áreas, además de la dirección técnica:

- **Área Social:** Compuesta por dos Lic. en Trabajo Social (una contratada por I.P.V. y la otra como contraparte Municipal) y una

Técnica en Minoridad y Familia, en mi función **como Auxiliar Promotor Social (contratada por el I.P.V)**

- **Área Ambiental:** Compuesta por dos arquitectos (uno contratado por el I.P.V y el otro como contraparte Municipal)
- **Área Urbana:** Compuesta por dos arquitectos, uno en cada área, (uno contratado por el I.P.V y el otro como contraparte Municipal)
- **Área legal:** Compuesta por un abogado (contratado por el I.P.V.)
- **Dirección Técnica:** Compuesta por un Ingeniero y un Agrimensor (uno contratado por el I.P.V. y el otro como contraparte Municipal)

Objetivo General del Programa PRO.ME.BA : *Contribuir a mejorar la calidad de vida de una población, que presenta necesidades básicas insatisfechas y que enfrenta deficiencias severas de infraestructura de servicios.*

Este proyecto tuvo como finalidad que este lugar deje de ser un asentamiento y se pueda transformar en un barrio, donde todos sus habitantes puedan gozar, de los servicios fundamentales para la subsistencia tales como: electricidad, agua, gas, cloaca, la colocación de un baño (Núcleo Húmedo), la instalación de luminarias y la entrega de la escritura correspondiente a cada propietario, además y tema fundamental para este programa, lograr capacitaciones y convenios para una mayor inserción laboral.

2.c. MODALIDAD DE INTERVENCIÓN INTERDISCIPLINARIA

El trabajo es llevado a cabo por el Equipo Interdisciplinario, (E.C.L.), bajo la supervisión de la Unidad Ejecutora Provincial (U.E.P.) perteneciente al Instituto Provincial de la Vivienda (I. P. V.) dependencia en ese momento a cargo de la Lic. Cecilia López, y Lic. Fanny de Rosas, con quienes se programó un enfoque y planificación estratégica, para aplicarla en cada intervención hacia la comunidad. Se cuenta además, con la participación del Municipio de Godoy Cruz, quien brindó apoyo en forma permanente y la conexión con algunas redes sociales quienes facilitaron las capacitaciones pertinentes.

Las actividades de campo que realizó el Equipo Interdisciplinario fueron divididas en dos etapas:

- **Etapas de Pre-obra: “Etapas de difusión del Proyecto”**

En esta etapa los integrantes del Equipo de Campo Local nos reunimos con el objetivo de planificar cómo se iba a trabajar en el Proyecto y qué técnicas se iban a utilizar; llegando a la conclusión que se debía realizar:

Relevamiento de las viviendas, con el fin de:

- Actualizar datos y poder detectar la cantidad de lotes existentes (para efectuar corrimiento de frentes y límites de lotes, logrando suprimir pasillos y ampliar calles), tornando más seguro el lugar.
- Individualizar a los titulares de cada vivienda (para realizar un trabajo personal - cara a cara -)

- Efectivizar cambios de titularidad (para entregarles a futuro la escritura al verdadero dueño.)
- Difundir a los habitantes de la comunidad las actividades que se *realizarían para poder llevar a cabo dicho proyecto.*

- **Etapa de Obra “Etapa de ejecución del Proyecto”**

Consiste en la realización efectiva del proyecto con determinadas actividades que van desde lo social, lo urbano, lo ambiental y lo legal, utilizando **herramientas técnicas** para poder llevar adelante el programa.

2.c.1. Herramientas Técnicas

Son elementos que los profesionales del Equipo Interdisciplinario utilizan para llevar a cabo las estrategias planificadas por el mismo e impactar sobre los problemas que la comunidad considere prioritarios en cada momento.

A continuación se describirán algunas de ellas: Relevamiento y Consolidación de Familias, Visita Domiciliaria, Georreferenciación, Cuaderno de Campo, Reunión de Equipo de campo local (E.C.L.), Reunión del Equipo de Campo Local con los vecinos del asentamiento, Abordaje Comunitario y Conexión con redes sociales.

- ◆ *Relevamiento y Consolidación de Familias*

Consiste en la concurrencia a cada vivienda con los planos del lugar y el censo existente, con el objetivo de verificar o modificar el nombre del

titular, para poder asegurar la posesión de titularidad, condición indispensable para la entrega a futuro de la escritura.

◆ *Visita Domiciliaria*

Constituye una práctica que permite salir del espacio institucional para ir al encuentro de “otro espacio”, donde se desarrolla la vida cotidiana de esa población. El domicilio es el lugar de pertenencia, aquel en la cual se pone de manifiesto la movilidad habitual de una familia y su modo de enfrentar los problemas como las posibles soluciones. La entrada a una casa está posibilitada por la tarea misma de los profesionales que es el cuidado y seguimiento de la salud, y se enmarca dentro de relaciones de confianza y confidencialidad establecidas con las familias. En este contexto es posible poder identificar, los factores socioculturales tales como: proyecto de vida, nivel de escolaridad y nivel ocupacional como también Identificar las aptitudes y actitudes físicas y sociales que permitan la inserción laboral, atendiendo a la diversidad y favoreciendo la inclusión y la igualdad de oportunidades.

◆ *Georreferenciación*

Es una herramienta que consiste en llevar al campo de intervención: el censo y los planos, para poder detectar de una forma rápida y segura el sector donde se localiza el problema prioritario a resolver. Es una forma de tener información precisa acerca del domicilio de la familia que se debe intervenir, sin esta herramienta es imposible intervenir, porque es ella la que nos orienta hacia que vivienda se debe asistir para la toma de decisiones respecto a la resolución de un caso.

◆ *Cuaderno de Campo*

Esta herramienta es fundamental en el trabajo de campo porque es aquí donde se detalla el registro diario de los hechos relevantes y a resolver, como también la proposición de ideas.

Dentro de la dinámica de trabajo, los integrantes del Equipo de Campo deben necesariamente tener contacto diario con el cuaderno ya que les permite conocer en forma inmediata de lo ocurrido y tomar decisiones al respecto.

El profesional que reporta una demanda debe necesariamente volcarlo al cuaderno para que todos los integrantes del Equipo tengan acceso a ésta información y se pueda trabajar con la misma.

◆ *Reunión de Equipo de Campo Local (E.C.L.)*

Los profesionales se reúnen cada quince días para elaborar estrategias conjuntas de intervención sobre el programa y las distintas problemáticas a resolver por consenso del equipo. Es de gran utilidad porque permite estar informado y que todos trabajemos desde el mismo discurso frente a esta comunidad, como también realizar los ajustes pertinentes para mejorar la calidad del servicio.

◆ *Reunión del Equipo de Campo Local con los habitantes de la comunidad.*

Es una herramienta necesaria e imprescindible, ya que admite ampliarle el conocimiento a la población de los objetivos del proyecto y disipar dudas respecto al trabajo que se está llevando a cabo en su comunidad, como también posibilita la participación activa de los habitantes (exposición de

ideas de los mismos) ayudando a encontrar viables soluciones a determinados casos que son de suma necesidad.

◆ *Abordaje comunitario para la inserción laboral*

El Equipo de Campo Local (E.C.L), desarrolló intervenciones tendientes a dar respuestas al tema de la inserción laboral. Con tal propósito se logró implementar talleres de capacitación trazadas en acuerdo con la comunidad.

A tal fin se organizaron reuniones periódicas, para abordar este tema, participando la comunidad con dos de los profesionales del Equipo de Campo (uno perteneciente al área ambiental y el otro perteneciente al área social, en mi función como Técnica en Minoridad y Familia), con el aporte indispensable del Municipio de Godoy Cruz, en lo que respecta al ofrecimiento de capacitadores.

◆ *Conexión con redes sociales*

El trabajo en red es de suma importancia en la intervención comunitaria en tanto adquiere una multiplicidad de sentidos que nos introduce en la diversidad de las relaciones humanas, determina una modalidad diferente de abordar los problemas sociales, ante un problema o necesidad vital. La red pone en marcha todos los recursos de que dispone, a fin de darle una solución ante determinados hechos, y coloca en funcionamiento una serie de estrategias tendientes a dar respuesta a las demandas.

3. DESCRIPCIÓN POBLACIONAL

3. a. Ubicación geográfica

El Asentamiento Fatemi, está ubicado, al oeste del departamento de Godoy Cruz, a 5 Km. de la ciudad de Mendoza Capital.

Los Barrios colindantes son: Barrio Belgrano y Barrio La Fortaleza I.

3. b. Urbanización

Las calles en su mayoría son de tierra, salvo las calles principales, además se han construido tres espacios verdes: un espacio ubicado en la entrada del barrio, terreno donde se encontraban las familias viviendo bajo la línea de alta tensión, los otros dos espacios ubicados en el medio y al final del barrio, para fines de recreación y esparcimiento.

Las viviendas en su totalidad son pequeñas, teniendo en cuenta que los grupos familiares son numerosos y la construcción en casi todas las viviendas es de adobe.

En lo que respecta a los barrios colindantes, los mismos cuentan con todos los servicios, sus viviendas son de material, sus calles de asfalto, poseen alumbrado público, arbolado, señalización y nombres de calles.

3.c. Instituciones

Dentro del Asentamiento funcionan dos escuelas, una de ellas denominada Escuela Alzaga, que se encuentra a la entrada de Fatemi, donde además de funcionar como escuela primaria, funciona en la tarde un C.E.N.S., la otra escuela se encuentra al final del Asentamiento denominada Escuela Los Ángeles, que fue construida nuevamente por encontrarse en condiciones muy precarias, en la cual, asisten niños en edad escolar, apoyados por un gabinete psicopedagógico.

En las dos escuelas concurren niños del Asentamiento como de los barrios aledaños.

Por una de las calles principales, funciona en una vivienda un Club de fútbol, llamado Paraíso cuya sede es para reuniones y directivas; las prácticas se realizan en el parque, el mismo sirve de contención para los niños y adolescentes. El representante del club es el Sr. Pepe, quien se encarga de que los niños y adolescentes puedan participar de torneos de fútbol, con diferentes clubes, teniendo apoyo de la Municipalidad de Godoy Cruz en la dirección de deportes.

Además en una de las viviendas, funciona un grupo de murga y bastoneras participando tanto mujeres como varones, esta a cargo de esta actividad Marcos y su esposa Laila, (referentes importantes de Fatemi), quienes han participado con el grupo, en eventos organizados por la Municipalidad de Godoy Cruz.

En el Barrio La Alegría I que linda con el Asentamiento Fatemi, funciona una Mutual y Comedor Comunitario llamado "Mutual La Fortaleza", donde se les brinda desayuno y almuerzo a niños y madres que habitan tanto en el asentamiento como en los barrios colindantes. La misma es dirigida por la Sra. Lola Río, (quien fue una de las primeras habitantes de aquel Asentamiento Fatemi). Con ella hemos trabajado en forma conjunta, para la realización de un taller de albañilería, donde los alumnos habitantes del Asentamiento Fatemi y

de Barrios aledaños, realizaron el taller en la misma Mutual, tanto la parte teórica como la práctica, dictado y avalado por medio de certificados, desde la Fundación Pymet, construyendo el cierre perimetral del comedor comunitario.

Atrás de Fatemi, se encuentra el Polideportivo Carlos Monzón, lugar donde el Equipo de Campo Local, tuvo injerencia para la realización de talleres de capacitación, tanto para los habitantes del Asentamiento, como de los barrios colindantes.

4. METODOLOGÍA DEL TRABAJO DE CAMPO

4.a. Aspectos Metodológicos

La presente investigación se ha realizado mediante la Investigación Acción Participativa y enmarcado dentro de la metodología cualitativa que se define en un sentido amplio como “la investigación que produce datos descriptivos: las propias palabras de las personas, habladas o escritas y la conducta observable” (Ibiden,1984). Smith M.L (1987) sostiene que la metodología cualitativa es un proceso empírico, no una mera especulación, interpretación o reflexión del investigador. Se centra en significados, descripciones y definiciones, situándolos en un contexto. Las técnicas cualitativas son entrevistas, encuestas, historias de vida, recorrido barrial, grupos focales, talleres y recopilación de relatos.

4.a.1. Tipo de investigación y de diseño

El diseño utilizado en este trabajo es descriptivo, ya que permite describir situaciones y eventos, es decir, cómo es y cómo se manifiesta determinado fenómeno. Según Dankhe (1986) los estudios descriptivos buscan especificar las propiedades importantes de las personas, grupos, comunidades o cualquier otro fenómeno que sea sometido a análisis. Mide o evalúa diversos aspectos, dimensiones o componentes del fenómeno a investigar, para así describir lo que se investiga.

El tipo de diseño es no experimental ya que no se utilizan comparaciones entre grupos. Se utilizó una muestra no probabilística definiendo por muestra según Sampieri, Roberto (2006) a un subgrupo de la población. Digamos que es un subconjunto de elementos que pertenecen a ese conjunto definido en sus características al que llamamos **población**.

La muestra no probabilística o dirigida es un subgrupo de la población en la que la elección de los elementos no depende de la probabilidad sino de las características de la investigación. (Sampieri, Roberto,2006).

La investigación (del tipo acción participativa) se realizó con toda la población del asentamiento. La Cooperativa conformada se realizó con una muestra poblacional conformada por diecisiete mujeres y tres varones.

4.b. Intervenciones anteriores

Antes de mi intervención, a comienzo del año 2005, el Equipo de Campo, había atravesado por dificultades en la población, generando una crisis en la comunicación entre, el Equipo de Campo y los habitantes de la comunidad, terminando en enojo, y agresividad de varios habitantes de la comunidad hacia el Equipo de Campo.

Los líderes del Barrio habían mencionado que “los profesionales no les permitían opinar respecto de sus viviendas, queriendo imponer siempre su voluntad, y expresando que no eran dueños de sus tierras y que debían ceder parte de sus terrenos sí o sí, para la implementación de este proyecto”.

A raíz de tal situación, estos profesionales, fueron amenazados por la comunidad Fatemi, decidiendo caducar su contrato de locación de obra, motivo por el cual, ingreso al Equipo de Campo junto con dos profesionales más.

4.c. Primeras intervenciones del Equipo de Campo Local

Se trabajó en terreno con el Equipo de Campo Local, sobre los objetivos del proyecto, respecto al acompañamiento social de: la colocación a cada vivienda de un baño (N.H), con su respectiva conexión de cloacas, y el segado de pozos sépticos y su anulación definitiva, evitando desmoronamiento y generando tranquilidad a cada habitante, y también el acompañamiento de las instalaciones de todos los servicios: agua potable, alumbrado público, arbolado y cesto de residuos, además conforme a inspección social, se les hizo entrega mediante un certificado otorgado por el área social de materiales de construcción tales como: palos, machimbres, ladrillones, arena y ripio, que fueron entregados por intermedio de la Municipalidad de Godoy Cruz, a través del Departamento de Vivienda. Otra actividad que se llevó a cabo junto con el inspector del departamento de Emergencia Habitacional correspondiente a la Municipalidad, fue la inspección de algunas viviendas que se encontraban en mal estado, con el propósito de determinar que habitaciones se debían derrumbar, para lograr un mejoramiento habitacional y evitar perjuicios a posterior.

A medida que pasaba el tiempo fui observando en terreno e indagando a los habitantes, en especial a las mujeres, respecto de su inserción laboral, tema fundamental que venía planteándome hacía tiempo atrás, inquietud observadas en el llenado de las fichas sociales de cada habitante. Fue así como el área social, decidió realizar una encuesta de necesidades y propuestas para poder detectar, que talleres podríamos realizar que fuera necesario y de gran interés para la población.

◆ *Encuesta de necesidades y propuestas:*

Una vez confeccionada la encuesta, los integrantes del E.C.L. concurrimos a cada domicilio para llevarla a cabo, con el propósito de detectar cuáles eran las mayores necesidades que presentaban y qué actividades propondrían para mejorar esas necesidades; mencionando varias alternativas.

Finalizada la encuesta, se evaluaron los resultados obtenidos, llegando a la conclusión del gran interés de capacitarse en albañilería, carpintería, tejido, costura, confección de souvenirs, alpargatas y cotillón, para lograr insertarse laboralmente. El E.C.L. decidió comunicarle los resultados arrojados al Lic. Tadeo García Zalazar (Subsecretario de Gobierno perteneciente a la Municipalidad de Godoy Cruz) con la intención de que nos facilitara capacitadores en distintos rubros.

◆ *Reunión del E.C.L. con el Subsecretario de Gobierno perteneciente a la Municipalidad de Godoy Cruz:*

Se concurrió al Municipio y se dialogó con el Lic. Tadeo García Zalazar, explicándole, que la población tenía un gran interés en capacitarse laboralmente. El Lic. nos ofreció capacitadores ya que el Municipio contaba con ellos, además nos comunicó la existencia de un Polideportivo cerca del Asentamiento, lugar donde se podrían llevar a cabo dichos talleres.

Miembros del Área Social le preguntaron a las referentes del Asentamiento donde se encontraba ese Polideportivo, informándonos que era al final de Asentamiento. El mismo lleva por nombre Carlos Monzón.

Junto a los miembros del área ambiental, decidimos ir a conocer el lugar.

◆ *Concurrencia al Polideportivo:*

Concurrimos al Polideportivo y dialogamos con el encargado, explicándole que debido a la demanda de la Comunidad Fatemi y de Barrios Aledaños, se quieren realizar talleres de capacitación laboral, con el apoyo del Municipio de Godoy Cruz, el cual nos facilitaría capacitadores, para la realización de talleres de cotillón y elaboración de souvenirs, además de tejido y costura. Para llevar a cabo los mismos, necesitaríamos un espacio físico, proponiéndoles que el Polideportivo facilite el lugar y el Municipio otorgará los capacitadores y las personas a capacitarse (alumnos), en el horario y los días a convenir.

Se acuerda dos veces a la semana, de quince a dieciséis horas.

◆ *Comunicación telefónica con el Subsecretario de Gobierno de la Municipalidad de Godoy Cruz:*

Se dialogó con el Lic. Tadeo García Zalazar, informándole que se confeccionarán panfletos, los cuales serán entregados a todos los vecinos, invitándolos a participar de estos talleres. El Lic. nos dijo que están disponibles dos capacitadoras para que concurren al Polideportivo.

◆ *Entrega de invitación y anotación de las personas interesadas en concurrir a los talleres:*

El Área Social y Ambiental junto con las tres referentes, decidieron concurrir al Asentamiento para la entrega de las invitaciones, dándoles una breve explicación a los vecinos, del lugar y hora en el que se iban a desarrollar

los talleres; como también especificar que serían gratuitos. En una planilla se anota el nombre de las personas que van a concurrir al taller.

Se observó muy buena predisposición y entusiasmo por parte de la comunidad.

◆ *Concurrencia al Polideportivo Carlos Monzón para establecer los días:*

Concurrimos nuevamente al Polideportivo, con el promotor ambiental para dialogar con el encargado, explicándole que las capacitadoras pueden asistir únicamente dos veces a la semana, en ese momento se acuerda que los talleres se realizarán en el horario pactado, manifestándole que se han entregado a cada habitante de la comunidad las invitaciones para asistir, observándose bastante interés por parte de los asistentes.

◆ *Comienzo de los Talleres de: Cotillón y elaboración de Souvenirs, Tejido y Costura:*

Junto con Carlos (Promotor Ambiental), concurrimos al Polideportivo para acompañar a las capacitadoras y a las personas inscriptas. Se les explica la modalidad de trabajo y los días en los que se llevará a cabo cada taller.

Hay gran concurrencia de habitantes del lugar como de barrios aledaños.

◆ *Continuación de los talleres hasta la finalización del Programa:*

Se continuó con los talleres dos veces a la semana, de quince a dieciséis horas, hasta la finalización del programa PRO.ME.BA.

Los talleres que se realizaron fueron de: costura, cotillón y souvenirs, asistiendo al mismo, personas que habitaban en el Asentamiento como en

barrios colindantes. Los mismos fueron promocionados y puestos en marcha por dos integrantes del Equipo de Campo Local, Carlos (integrante perteneciente al área ambiental), y Yo (perteneciente al área social en mi función como Técnica en Minoridad y Familia), fomentando continuamente capacitaciones, para una mayor salida laboral, con el apoyo incondicional de la Municipalidad de Godoy Cruz.

Durante los mismos, hubo gran convocatoria. Las alumnas manifestaron: “Estamos muy contentas porque estamos realizando trabajitos para vender y tenemos nuestro propio dinero, además nos ayuda a compartir momentos anécdotas y experiencias. Podríamos decir que es un taller que además de capacitarnos nos ayuda a reflexionar”.

Carlos y Yo concurríamos al Polideportivo cada veinte días, para acompañar a las personas y dialogar respecto a la efectividad o no del taller.

Llegamos a la conclusión que sería conveniente, dialogar con el Lic. Tadeo García Zalazar, para proponerle que el Municipio incorpore a las alumnas en alguna institución, organización o eventos que el mismo realiza, con el objetivo, de que puedan continuar trabajando para tener un ingreso económico. Se le comunica al Lic. Tadeo García Salazar lo pensado, el cual nos dice que va a ver la posibilidad que se haga efectivo nuestro pedido.

A su vez el área social concurre al I.P.V. planteándole la posibilidad de otorgarnos algún contacto, para poder realizar un taller de albañilería solicitado por la comunidad, a través de una encuesta de necesidad y propuesta realizada por el área social y ambiental. La Lic. Fanny de Rosas nos entrega un listado de contactos, para ver la posibilidad de realizar algún taller.

El área social se comunica con la Fundación Pymet, quien se muestra muy interesada, concurriendo al obrador, un representante de la Fundación, para dialogar con nosotros llegando a un acuerdo de poner en marcha el curso. Fue así como se invitó a la población a realizarlo, informándoles que era un curso que contenía parte teórica y práctica, que era gratuito, con una duración

de cinco meses, en el cual se les haría entrega de un certificado. La realización del mismo se llevaría a cabo en la Mutual La Fortaleza, previo haber concurrido a la misma y haberle planteado a la Sra Lola Ríos (dueña y encargada del establecimiento), la posibilidad de realizarlo en su Mutual, debido a que en el obrador no habría lugar, y para la realización de la parte práctica se construiría el cierre de la Mutual La Fortaleza.

Se pudo lograr realizar el curso, con la inscripción de treinta y cinco personas, mayores de dieciocho años, tanto hombres como mujeres destacándose en su mayoría estas últimas.

El taller se llevó a cabo en el horario de quince a diecisiete treinta, asistiendo cada quince días junto con el Promotor Ambiental , para acompañarlos en el mismo.

Debido a la buena predisposición de las personas, respecto a los talleres realizados y las ganas de capacitarse e insertarse laboralmente, se decide realizar una reunión en el barrio, para informar los pasos a seguir, tanto del proyecto como la posibilidad de inserción laboral, sobre todo femenina, que es la que se ha detectado a través del trabajo de campo, como la menos posible.

- Reunión comunitaria de interacción y reflexión:

A los fines descriptivos, se realiza una reunión en el fondo de una vivienda, con gran concurrencia de la comunidad; (previo haber enviado las invitaciones tres días antes), con el objetivo de informarles en que etapa de obra nos encontrábamos. En primer término, se explicó los objetivos del proyecto que se habían logrado y los objetivos que quedaban por cumplir, paso siguiente, manifesté si tenían alguna pregunta por realizar. Un miembro de la comunidad llamado Marcos (referente importante y respetado en la comunidad), levantó la mano y mencionó que quería hacernos una pregunta en nombre de todas las personas que viven allí. Entonces le dije: “¡Si adelante Marcos te escuchamos!”. Y el dijo: “Me parece buenísimo todo lo que se ha

realizado en el barrio, pero “¿Qué va a pasar con nosotros, cuando ustedes terminen con el proyecto?”. Yo le respondí: “¿A que te refieres cuando mencionas que va a pasar con ustedes?”. Y él me contestó: “Precisamente me refiero al trabajo, que fue una de las preguntas que le contestamos en una encuesta realizada tiempo atrás; muchos de nosotros, estamos trabajando para la empresa constructora del proyecto; pero cuando esto finalice, nos volvemos a quedar sin trabajo; debido a que es muy difícil que te tomen en algún lado, por el lugar donde vivimos, por lo general nos discriminan; necesitamos tener un ingreso mensual para poder dar de comer a nuestras familias”. “¿Que posibilidad hay que nos den trabajo el I.P.V. o el Municipio?”. “Aunque sea de barrer las calles; no nos basta con que quede el Barrio lindo, con todos los servicios y el baño instalado; con eso no le damos de comer a nuestras familias”. Paola (también referente importante del barrio quien concurre al taller de cotillón y souvenirs) dijo: “¿La Municipalidad nos podría contratar, para trabajar en esta actividad que estamos realizando de cotillón y souvenirs para algún evento que organice?”. Yo les respondí: “La semana pasada se lo comunicamos al Lic. Tadeo García Zalazar, que es funcionario de la Municipalidad de Godoy Cruz y nos dijo, que va a ver la posibilidad de que ustedes participen en eventos que realice la Municipalidad”. Horacio levantó la mano y dijo: “El Municipio o el I.P.V. podría contratarnos, en construcciones de barrio, debido a que hemos terminado el taller de albañilería de la fundación Pymet y hemos realizado, el cierre del comedor comunitario del Barrio, perteneciente a la Mutual La Fortaleza”. Luisa dijo: “No queremos que nos regalen nada, simplemente que nos den la oportunidad para poder trabajar y sentirnos mejores, útiles”. Una Señora que se encontraba callada y escuchando atentamente todo lo que se manifestaba, levantó la mano y expresó: “sería muy bueno que nos tuvieran en cuenta a las mujeres del barrio, ya que casi todas somos amas de casa, y nos gustaría realizar alguna otra actividad”. La gran mayoría respondieron en forma unánime: “sí, nos parece buenísimo que también tengamos derecho a trabajar y que nos reconozcan por eso”. Yo les contesté: “Nos parece muy importante estas iniciativas que tienen, ya que otro tema importante de la reunión, era dialogar respecto a la posibilidad

de inserción laboral. Vamos a intentar plantearle esta situación al Lic. Tadeo García Salazar, para llevar a cabo alguna actividad”.

- ◆ Planteamiento del E.C.L. con el Municipio respecto a la finalización del Programa y a la falta de inserción laboral de mujeres habitantes de esta Comunidad.

Al día siguiente, concurrimos con Carlos (Promotor del Área Ambiental) a dialogar con el Lic. Tadeo García Zalazar, planteándole la posibilidad de inserción laboral de los habitantes de la comunidad, a través del Municipio una vez finalizado el proyecto, teniendo en cuenta, que muchos de los habitantes trabajan para la empresa constructora y han finalizado el Taller de Albañilería.

El Lic. Tadeo García Salazar nos dijo: “Sería conveniente, ver la posibilidad de formar una Cooperativa de Trabajo, con un rubro amplio, en las cuales una de ellas podría ser: limpieza del barrio y recolección de residuos domiciliarios; teniendo en cuenta que los recolectores no entran al Barrio”. Yo le respondí: “Es necesario incorporar, en esa cooperativa a mujeres porque son las que menos insertas laboralmente están”. Él me dijo: “Es muy interesante la inserción femenina, pero habría que colocar algunos varones, porque hay que hacer trabajo de fuerza. Le pregunté al Lic.: “¿Cuántas personas podríamos incorporar a la futura Cooperativa de trabajo?” “El Lic. me respondió: “Cómo máximo veinte personas para comenzar, después se podrán ir incorporando otros integrantes”. Le pregunté: “¿Cómo sería la modalidad?”. El Lic. me respondió: “En principio el Municipio les haría un contrato por dos años, con posibilidad de renovarlo, dependiendo de la actitud que demuestren los integrantes de la misma, y además le entregará a la cooperativa un monto mensual determinado, que se dividirá en partes iguales para todos los miembros. El trabajo se realizaría tres veces a la semana en horario de mañana de ocho a doce horas y el municipio les designaría un supervisor, haciéndoles la entregará por única vez, de las herramientas necesarias para

llevar a cabo dicha tarea; tales como: palas rastrillos, escobas, guantes, carretillas y otros insumos de importancia.” Carlos le preguntó: “¿Cómo se efectivizaría este emprendimiento?”. El Lic. contestó: “El Municipio presentará a la cooperativa en concurso de licitación, y una vez aprobada la misma, podrán comenzar a trabajar. A su vez nos dijo el Lic.: “Presenten un Proyecto acá en la Municipalidad explicando el motivo de la formación de la cooperativa de trabajo, y seleccionen las personas que podrían formar esta Cooperativa. Una vez que hayan realizado estos pasos, deberán concurrir a la Dirección de Cooperativas, para saber que trámites se deben realizar y cual es el procedimiento a seguir.”

◆ **Conformación de la Cooperativa de Trabajo para la recolección y limpieza de residuos:**

Al día siguiente decidimos con el Carlos, realizar el Proyecto para ser presentado a la Municipalidad, justificando el motivo de la formación de la cooperativa de trabajo. Una vez terminado se le hace entrega al Lic. Tadeo García Zalazar el cual es aprobado.

Paso siguiente, se delibera que personas integrarán la Cooperativa de Trabajo; quedando acordado que serían diecisiete mujeres y tres varones quedando conformada la futura cooperativa por veinte personas. Una vez seleccionados los integrantes, se concurre al domicilio de cada persona elegida, para invitarlos a una reunión informativa respecto de la posibilidad de formar una Cooperativa de Trabajo.

◆ **Visita domiciliaria:**

Se visita a cada persona seleccionada, preguntándoles si les interesaría formar parte de una Cooperativa de Trabajo y Mantenimiento del Barrio; la

gran mayoría acepta la iniciativa, mencionándoles que a la semana siguiente, se realizará una reunión en el Obrador, con el fin de explicarles, los detalles de la propuesta laboral.

◆ Comunicación con el Municipio:

Teniendo la aceptación de los futuros integrantes, se le comunica telefónicamente al Lic. Tadeo García Zalazar, todo lo realizado hasta el momento y la cantidad de miembros que conformarán la cooperativa. El Lic. solicita que realicemos dos reuniones dando las siguientes pautas:

- En la primera reunión, estarán presentes: Ustedes dos y las personas seleccionadas para la formación de la cooperativa, con el fin de explicarles, cuales serán las condiciones y modalidades a utilizarse.
- En la segunda reunión, se incorporará el Municipio, donde iré yo personalmente dice el Lic. Tadeo García Salazar, en representación de la Municipalidad de Godoy Cruz, con el objetivo de que los futuros integrantes de la Cooperativa, sientan un gran respaldo, generando así un mayor compromiso por parte, no solo del Municipio sino también de cada integrante de la futura Cooperativa.

◆ Intervención domiciliaria con el objetivo de una reunión informativa:

Se concurre nuevamente, a cada domicilio de los futuros integrantes de la cooperativa, para informarles que a comienzo de la semana entrante, se realizará la primera reunión en el obrador, y a fines de la misma semana, se llevará a cabo, la segunda reunión donde intervendrá el Municipio.

◆ Reunión comunitaria de información y reflexión:

Se realizaron las dos reuniones pactadas en el Obrador, concurriendo todas las personas seleccionadas para este emprendimiento.

En la primera reunión, comencé comunicándoles la posibilidad que les brindaría el Municipio, con la formación de una cooperativa de trabajo, la cual tendría un amplio rubro; en un principio consistiría en la limpieza y recolección de residuos del Barrio. Este emprendimiento, sería imposible poder llevarlo a cabo sin el apoyo incondicional del Municipio, ya que los va a contratar por dos años con posibilidad de renovarles el contrato, de acuerdo a la actitud que demuestren ustedes. El trabajo, se realizará tres veces a la semana en la mañana en horario de ocho a doce horas y tendrán un supervisor que lo designará el Municipio.

Marcos (integrante de la futura cooperativa) preguntó: “Si es limpieza del Barrio, se necesita herramientas para poder realizar el trabajo. ¿Esas herramientas las tenemos que conseguir nosotros?”. Carlos le respondió: “El Municipio les entregará por única vez las herramientas necesarias para poder llevar a cabo dicha tarea”. Yo les dije: “La finalidad que tiene este trabajo, es evitar la contaminación y enfermedades, además de permitirles obtener un ingreso económico mensual que el Municipio le entregará a la cooperativa y ustedes, lo dividirán en la cantidad de integrantes que sean”. Carlos les dijo: “Ustedes no van a estar solos en este emprendimiento, Elena y Yo estaremos acompañándolos en este proceso, necesitamos, predisposición y responsabilidad por parte de cada uno”. Ellos respondieron: “Estamos muy felices que nos tengan en cuenta, vamos a trabajar y a comprometernos para que pueda formarse la Cooperativa de Trabajo. Yo les pregunté: “¿Están de acuerdo con lo expresado, o tiene alguna duda?, sería conveniente que lo manifiesten ahora, ustedes no están obligados a formar parte de este emprendimiento sino están de acuerdo, la idea, no es perjudicarlos sino por el contrario, creemos que esto sería una buena oportunidad laboral y los ayudaría

a sentirse mejor (según lo planteado por ustedes en la reunión de la semana pasada).

Una vez terminada la reunión, decidimos con Carlos realizar el listado definitivo de las personas que trabajarán en la Cooperativa, y los insumos que se necesitarán, los cuales se deberán entregar al Funcionario de la Municipalidad de Godoy Cruz, a fin de que comience a gestionar lo pedido.

◆ Concurrencia al Municipio:

Al día siguiente, se concurrió nuevamente al Municipio, a fin de entregarle al Lic. Tadeo García Salazar, el listado definitivo de integrantes de la cooperativa, como de insumos y herramientas que se necesitarán. El Lic. nos dice, que al día siguiente se realizará la reunión prevista para conocer a las personas que integrarán la cooperativa.

◆ Reunión comunitaria de información y reflexión:

Llega el día de la reunión con el Área Social, Área Ambiental, el Lic. Tadeo García Zalazar en representación de la Municipalidad de Godoy Cruz y los futuros integrantes de la Cooperativa. La misma se llevó a cabo en el Obrador, tomando la palabra el Lic. Tadeo García Zalazar, quien comenzó explicando la importancia de crear una Cooperativa de Limpieza y Mantenimiento del Barrio, como también el compromiso que asumirá el Municipio de contratar a la Cooperativa, durante dos años y entregarle un sueldo por mes, que se dividirá por la cantidad de personas que conformen la cooperativa, como también se les entregará por única vez los insumos y herramientas necesarias.

Marcos preguntó: “¿Pasados los dos años habrá posibilidad de que sigamos con el contrato?”. El Lic. respondió: “La continuidad laboral dependerá de la actitud que tengan en esos dos años de trabajo”. Marcos dijo: “Entonces nos podemos meter en créditos porque vamos a tener trabajo por varios años”.

Una vez finalizada la reunión y habiendo aclarado las dudas, le informé al Lic. Tadeo García Salazar, que al día siguiente, concurremos con alguno de los integrantes, a la Dirección de Cooperativas y Mutuales para que nos informen los pasos a seguir.

◆ Concurrencia a la Dirección de Mutuales y Cooperativas:

Se acudió con dos integrantes de la futura Cooperativa a la Dirección de Cooperativas y Mutuales y nos atendió la Sra. María Inés (encargada de la formación de Cooperativas) quien muy amablemente, nos explicó lo que debíamos realizar:

Deben todos los integrantes de la futura cooperativa, asistir en carácter obligatorio, a una capacitación que será de un día. María Inés me preguntó si poseíamos un lugar físico para realizar la capacitación y que fuere seguro. Le informé que sí, en el obrador hay lugar, se le explicó cómo llegar al obrador quedando acordada, para el primer día de la semana siguiente a partir de las ocho horas.

◆ Capacitación en el obrador de la Dirección de Cooperativas a los futuros miembros de la cooperativa:

Llega el día esperado “la capacitación” a los futuros miembros de la Cooperativa; se realiza en el Obrador se encuentran presentes: Carlos, Yo, los

veinte futuros integrantes de la Cooperativa de Trabajo y Fabián (el capacitador).

Comencé la reunión, presentándolo a Fabián y a los futuros miembros de la cooperativa; quienes se van presentando de a uno. Luego de la presentación les manifesté: Antes de comenzar con la esperada y gran capacitación ¿quieren tomar café con tortitas para poder entrar en calor?- Me responden todos: “sí, buenísimo”

Entre café y tortitas de por medio comenzó la capacitación, mostrándoles un video informativo, donde Fabián les va explicando que es una cooperativa, su finalidad, función y los derechos y deberes de sus integrantes. Marcos, futuro miembro de la cooperativa, se levantó y me dijo a un costado: “Fabián va muy rápido en la explicación y no se entiende lo que expresa”. Decidí interrumpir la capacitación, y pedirle a Fabián que fuera mas pausado, para poder comprender e internalizar los contenidos. Cuando finalizó la capacitación, Fabián les hizo entrega a cada integrante de un cuadernillo explicativo y recordatorio. Además les informó, que para el funcionamiento de la Cooperativa, se deben adquirir una serie de libros, donde se anotarán todos los movimientos que se vayan realizando, también deberán determinar cual va a ser la denominación de la cooperativa de trabajo, que es a través de un nombre ficticio y por último, deberán designar el cargo que cada miembro desempeñará.

Al finalizar la capacitación, Carlos y Yo, establecimos la necesidad de una próxima reunión para la semana siguiente, dándoles la tarea de traer diferentes denominaciones para la cooperativa, y reunirse entre ellos para poder elegir las personas que ocuparán los diferentes cargos. Le hice entrega a María (futura integrante de la cooperativa), el listado de los cargo para que analicen, cuales ocuparán cada uno.

Los integrantes dijeron: “Preferimos, respecto a la elección de los cargos, elegirlos en la próxima reunión, cuando estén ustedes presentes, para evitar inconveniente”. Yo les respondí: “Bueno; pero sí vayan buscando diferentes

nombres, ya que es muy importante que le coloquen uno en el cual se sientan identificados, porque son ustedes, quienes lo usarán para su futura cooperativa de trabajo. Vamos a tener reuniones seguidas, para tratar de que se forme la cooperativa lo antes posible; y estas reuniones, tendrán consignas que se respetarán a raja tabla y sin excepción.

- ◆ Apareció la semana de la reunión en el obrador como de costumbre.

Carlos no pudo estar presente. Entre tortita y café de por medio, comencé la reunión diciéndoles: “Primero y principal, me alegro mucho porque están poniendo todo de ustedes y se nota las ganas que tienen de que esta cooperativa se forme y funcione. Quiero que sepan, que tanto Carlos como Yo, los apoyaremos en todo lo que esté a nuestro alcance; ya que ustedes son muy capaces y responsables; pero también, les tengo que informar, que vamos a tener un encuadre de trabajo, que se aplicará en cada reunión. Se va a establecer una serie de consignas que son muy importantes, para poder trabajar tranquilos y en un marco de respeto y tolerancia y a las cuales son inamovibles”:

1. Cada vez que haya una reunión, se les avisará con una semana de anticipación para que puedan organizarse, por lo tanto, no se acepta que falte ninguno de los miembros de la futura cooperativa, salvo enfermedad o algo grave que suceda.
2. La forma de sentarse va a ser en círculo, para que todos nos podamos ver, escuchar y responder a las preguntas que van surgiendo.
3. El horario de iniciación de la reunión será con una tolerancia de diez minutos, no más, porque sino nos atrasamos y quedan temas sin abordar.

4. Para dialogar, (como somos bastantes), lo vamos a hacer levantando la mano; no interrumpiendo la idea que está expresando uno de los miembros, por más que no nos guste lo que está exponiendo. Recuerden que todos tienen derecho a expresarse y no siempre vamos a estar conformes con lo que otro diga. Una vez que esa persona termine con su idea, podrán expresar las suyas.
5. Vamos a trabajar en un marco de respeto, tolerancia y responsabilidad, esto significa cero agresión. Nada de sacar trapitos al sol. Recuerden que si quieren formar una cooperativa todos sus miembros tienen que tener el mismo fin, tirar para el mismo lado y por el bien común. Ninguno de los integrantes tiene más derecho que el otro, aquí hay igualdad de derechos, tengan el cargo que tengan.
6. Cuando venimos a esta reunión, se tocarán temas referidos exclusivamente a la cooperativa y nada más, si necesitan dialogar de otro tema, nos avisan y le dedicaremos otro día, estamos siempre dispuestos.
7. Que las críticas sean constructivas y no destructivas. Esto ayuda a rever una postura que tal vez no la teníamos en cuenta.
8. Se podrán hacer chistes, traer tortita, café, y todo lo que nos haga sentirnos bien, pero les pido responsabilidad y dedicación a la tarea por realizar.
9. Todo lo que se les ocurra o dudas respecto al tema, exprésenlo aunque les parezca que es obvio, a veces lo obvio no es tan obvio, o alguno de sus integrantes, tienen la misma duda que ustedes. La forma de aprender es preguntando. Pregunten todo lo que quieran, si no lo

sabemos, hemos asumido el compromiso de ayudarlos y concurriremos al lugar adecuado, para informarnos e informarles.

10. Las personas a las cuales se les designen cargos, deberán cumplir con las funciones que establezca el estatuto, salvo algún impedimento especial, en cuyo caso, lo podrá reemplazar otro miembro de la Cooperativa.

Se estableció que estas consignas, estarán presentes en cada reunión, sin excepción. Les dije: “No quiero que se sientan mal o presionados, solamente consideramos que es la mejor forma para que el trabajo sea más ameno y productivo”.

Bueno, basta de tantas consignas y ahora les dije: “Quiero que me sorprendan con los nombres, ¿Qué han traído, estoy segura que como mínimo deben haber traído como cuarenta?” a lo que respondieron: “Heeeee... tantos no, pero hay bastantes”.

Jazmín (miembro de la futura cooperativa de trabajo) dijo: “No se si servirán, pero los traemos anotaditos en un papel pa no olvidanos”. Yo le respondí: “Claro que sí, seguramente que varios servirán, serán ustedes quienes decidan, cual de todas las denominaciones es la que más les guste”.

Para que no se complicara la reunión, les solicité que fueran sacando por turno sus papeles con los nombres, los digan en voz alta para que yo los pueda anotar en la pizarra, y después que decidan con cual de ellos se quedarán. Me pedían que opinara que nombre me gustaba, fue en ese momento que les dije: son ustedes los que deben decidir cual será el nombre de su cooperativa, esta designación es muy importante, porque va a ser lo que los identifique del resto, esta designación es como cuando tuvieron un hijo, tanto la mamá o el papá decidieron que nombre le pondrían al bebé, acá también ustedes van a

ser los portadores de ese nombre, yo los acompañaré y guiaré en este proceso, pero son ustedes quienes deben tomar la decisión. Después de tanto pensar, decidieron denominarla “**Prosperidad Ltda**”.

Para terminar manifestaron, que se habían reunido en la casa de Jazmín para ver si entre varios, podían entender el cuadernillo, pero lograron comprender poco aduciendo “tiene palabras muy difíciles que no sabemos que significan”. Les dije: “Les propongo, si ustedes están de acuerdo, juntarnos dentro de tres días, en alguna de sus viviendas y les realizo carteles con gráficos de todo el cuadernillo, para poder explicarles bien en que consiste, pero con la condición de que vayan todos los integrantes”. La reacción de todos fue: ¡Por supuesto!, “sería buenísimo que nos explicarás, porque no entendemos nada. Aparte son palabras muy largas y difíciles y para leer una página estuvimos un montón de tiempo, lo realizaremos en la casa de Jazmín, que tiene lugar”. Les contesté: “Bueno, me comprometo a ir a la casa de Jazmín, dentro de tres días a las nueve de la mañana con los gráficos realizados para explicarles mejor”.

Llegó el día esperado por todos, concurrí a la casa de Jazmín acompañada por una de las integrantes de la futura cooperativa; cuando llegamos estaban todos esperándome (me dio mucha alegría, porque comenzaron a gritar y a festejar que había llegado.)

Se encontraban todos sentados en semicírculo, colocamos atrás de una puerta los afiches y comencé a explicarles y hacerles gráficos para aclarar el contenido; (la verdad que fue asombroso, estaban muy compenetrados en la explicación y en los gráficos que les iba realizando, solamente unas carcajadas de vez en cuando por alguna broma que les hacía.) Todos participaron entusiasmados, hasta los más tímidos daban su opinión. Entre café y tortitas pudimos disipar dudas, hacer comentarios y sacar conclusiones muy interesantes a fin de que entendieran bien, cual era el objetivo y la finalidad de formar una cooperativa de trabajo.

Terminamos la reunión muy entusiasmados y se pautó para la semana siguiente, ir a comprar los libros solicitados por la Dirección de Cooperativas y

Mutuales (actas, registros, asistencia de asamblea, informes de auditoría, sindicatura, diario, e inventario y balance) para ser presentados a la Dirección de Cooperativas y Mutuales.

A la semana siguiente, habiendo comprado los libros, (con el dinero aportado por la “Fundación Pymet” (Fundación que permitió realizar el taller de albañilería), concurrimos con Marcos (futuro presidente), María (futura secretaria) y Sonia (futura tesorera) a la Dirección de Cooperativas y Mutuales, llevando los libros y presentándolos los cuales fueron aprobados. En la Dirección de Cooperativa nos expresan, que el siguiente paso, es encontrar una escribana para que realice un acta constitutiva, quedando establecida así (el nombre de la Cooperativa, finalidad, función, nombres de los integrantes y cargos que cada uno ocupará, entre otros), para la aprobación del estatuto y autorización para el funcionamiento de la Cooperativa de Trabajo.

Al día siguiente, me comuniqué telefónicamente con el Lic. Tadeo García Zalazar, informándole todo lo realizado hasta el momento. El Lic. me refirió: “El dinero que se les había propuesto no va a ser factible, porque el Municipio no dispone de dicha cantidad sino de un monto menor”. Le respondí: “Tadeo eso no era lo pactado y los integrantes de la Cooperativa, no lo van a aceptar de ninguna manera”. Le dije: “de todas maneras concurremos a la vivienda de Marcos (futuro presidente de la cooperativa de trabajo), para informarle tal situación, y te volveré a llamar, para comunicarte que decisión tomaron.

Ante tal situación decidimos con Carlos visitar a Marcos informándole lo acontecido y solicitándole que la mayoría de los integrantes se apersona al Obrador para dialogar con el Lic. Tadeo García Salazar, para así poder llegar a un acuerdo. Así fue a la hora estaban todos en el obrador muy molestos por la decisión del Lic. García, manifestando: “Si es así no vamos a formar ninguna cooperativa, porque no vamos a trabajar por dos mangos”. Les dije: “Tienen razón porque eso no era lo pactado, ahora vamos a llamar nuevamente al Lic. Tadeo García Zalazar, informándole el descontento de todos ustedes, diciéndole que no aceptan de ninguna manera, que bajen el monto pactado.

Logré comunicarme con el Lic. Tadeo García Zalazar y le dije: “Los miembros de la Cooperativa no aceptan la propuesta, es más, me dicen que necesitan que les des una respuesta definitiva al día siguiente, porque de lo contrario no van a formar ninguna cooperativa de trabajo”.

◆ Comunicación con el Subsecretario de Gobierno:

Al día siguiente, el Lic. Tadeo García Zalazar se comunicó conmigo, informándome, que había solucionado el tema, logrando que el Municipio entregara a la futura Cooperativa por mes, la cantidad de dinero ofrecido desde el primer momento, además, me facilitó el número telefónico de la escribana que trabajaba para la Municipalidad, a fin de que pudiera realizar el acta constitutiva; para dar comienzo a la cooperativa de trabajo.

◆ Comunicación con la Escribana del Municipio de Godoy Cruz:

Automáticamente, al segundo de haber cortado con el Lic. Tadeo García Salazar, me comuniqué con la escribana del Municipio, informándole la situación en la que nos encontrábamos. Se acordó para la semana siguiente, concurrir a la Municipalidad para que pueda realizar el acta constitutiva, previo informarme de una serie de documentación a llevar. Acordamos para el día lunes de la semana siguiente a las diez horas, con todos los miembros de la Cooperativa, para que firmen cada uno el acta constitutiva y presenten la documentación requerida.

Decidimos con los integrantes de la futura cooperativa de trabajo, juntarnos al lunes siguiente en el obrador a las ocho de la mañana y de allí concurrir a la Municipalidad de Godoy Cruz.

- ◆ Concurrencia de la Auxiliar Social y de todos los integrantes de la Cooperativa al Municipio de Godoy Cruz:

Llega el día lunes y estaban todos los integrantes en el obrador a la hora pactada, se los notaba nerviosos y ansiosos; a tal punto que una de las integrantes dijo: “Estoy como los niños cuando su mamá les va a comprar un juguete nuevo, re nerviosa y con miedo que no lo podamos conseguir, después de tanto tiempo que venimos realizando estos trámites”. Le respondí: “Es verdad, se fueron dilatando muchos los tiempos, pero ahora vamos a lograr formar la Cooperativa de trabajo sí o sí”. Todos al unísono dijeron: “Claro que sí vamos a lograrlo, y por fin podremos trabajar todos juntos”.

Cuando llegamos a la Municipalidad de Godoy Cruz, estaba la escribana esperándonos y muy cordialmente nos atendió, realizó el acta constitutiva pertinente, firmando de conformidad todos los miembros y presentando cada uno su documento de identidad. De esta forma, quedó constituida la Cooperativa de Trabajo “Prosperidad Ltda”.

Una vez finalizada la reunión se concurrió al despacho del Lic. Tadeo García Salazar, a fin de manifestarle la alegría y emoción que sentíamos, tanto los miembros de la futura Cooperativa como yo, debido a que estábamos en el tramo final, para que de una vez por todas pudieran trabajar.

- ◆ Comunicación con la Dirección de Cooperativas:

Al día siguiente martes, me comuniqué telefónicamente con la Sra. María Inés de la Dirección de Cooperativas explicándole todos los pasos efectuados; ella nos expresó, que el próximo paso es concurrir a la Dirección de Cooperativa todos los miembros que tengan cargos (llevando todos los libros solicitados) acompañando una nota dirigida al Sr. Director de la Dirección de Cooperativas y Mutuales, quien deberá estar firmada por todos los miembros

de la cooperativa, a fin de verificar que estén todos los libros y puedan ya comenzar con las actividades laborales.

- Le pregunté a la Sra. María Inés: “¿Cuánto tiempo se demorarán en aprobar los libros y darnos la autorización?” Y ella me contestó: “En el mismo momento que los traigan, asegúrense de no olvidarse ningún libro y que presenten la nota con copia”.

Se acuerda con la Sra. María Inés concurrir a los tres días, para poder llevar todo lo pedido e ir ganando tiempo.

Al cortar con la Sra. María Inés, me comuniqué telefónicamente con Marcos, con el fin de que avisara a todos los miembros, que el viernes debían concurrir a la Dirección de Cooperativa para llevar todo lo pedido. Marcos me preguntó: “¿Eles vos nos vas a poder acompañar?” Yo le contesté: “Por supuesto Marcos, ahora que estamos en la recta final no los voy a dejar, somos dos que seguimos acompañándolos mi Bebé en el vientre faltando poco para tenerlo y Yo”.

Al medio día, se acercó al obrador Marcos y me informó que ya estaban todos los integrantes de la futura Cooperativa avisados, y que el viernes nos juntaríamos nuevamente en el obrador, para salir de allí e ir a la Dirección de Cooperativas y Mutuales.

◆ Concurrencia a la Dirección de Cooperativas:

Llegamos a la Dirección de Cooperativa y Mutuales y nos atendió la Sra. María Inés, entramos a su despacho haciéndole entrega, de todos los libros solicitados, acompañando una nota dirigida al Director de Cooperativa y Mutuales. María Inés, nos selló la nota y nos dijo: “*Ahora sí la Cooperativa esta definitivamente aprobada y autorizada para su funcionamiento*”.

◆ *Concurrencia al Municipio:*

Al día siguiente, concurrimos con Carlos al Municipio para informarle al Lic. Tadeo García Salazar, de la aprobación y autorización para el funcionamiento de la Cooperativa. El Lic. nos dijo: “ Se va a tardar un mes para que puedan comenzar a trabajar, por los trámites administrativos que quedan pendientes y la espera de la licitación”.

Una vez terminado los trámites, a los dos meses se ganó la licitación, recibiendo la adjudicación de los trabajos para la limpieza de su propio barrio. Así se constituyó la cooperativa de trabajo con las veinte personas que habitan en el barrio.

La tarea realizada se logró, sosteniendo los pilares fundamentales para poder intervenir en el área: respeto, tolerancia y sinceridad, con cada uno de los habitantes del lugar, permitiéndonos esto, conocer las historias de vida de cada familia, e intervenir cada vez que fuese necesario, manteniendo una relación de confianza, que facilitó poder trabajar y conocer a cada familia y a sus situaciones y necesidades desde adentro, desde la intimidad familiar, y desde la dedicación y compromiso emocional.

Sin estos parámetros claros, hubiese sido imposible, poder intervenir y lograr un mayor compromiso, para la formación y funcionamiento de la cooperativa de trabajo.

CONCLUSIONES

A continuación se exponen las conclusiones a las que se ha arribado a partir de la investigación realizada:

Podemos concluir que la conformación de la Cooperativa de trabajo promovió la inserción laboral de las mujeres de la comunidad. Diecisiete mujeres que conformaron la cooperativa se insertaron laboralmente, en tareas de limpieza y barrido de calles, en el territorio barrial. La Cooperativa se transformó en una herramienta de fuerte inserción laboral.

Se observó, además, los siguientes patrones poblacionales:

La comunidad está constituida por familias numerosas, compuesta en su gran mayoría por cinco personas o más, encontrándose muchos niños en edad escolar.

Con respecto al nivel de instrucción, los adultos según fichas completadas en su mayoría no han terminado la escolaridad primaria.

Los roles asignados a varones y mujeres son relativamente fijos, en términos generales el hombre es reconocido como “jefe de familia” y como tal, es el encargado del sostenimiento económico de la misma, para lo cual realiza actividades laborales fuera del hogar, centrando la responsabilidad y el poder en la toma de decisiones. La mujer está dedicada principalmente a actividades que se realizan dentro del hogar, en las que se destacan el cuidado y crianza de los hijos, como también la realización de tareas domésticas. Es también la responsable del cuidado y sostenimiento de la salud de la familia, llevando a los niños a los controles médicos o de cumplir con el plan de inmunización y gestionar los recursos necesarios para mejorar la calidad de vida de la familia, lo que les genera en su gran mayoría la imposibilidad de buscar un trabajo que les permita obtener ingresos por falta de tiempo.

Respecto a la situación laboral, es frecuente que los pobladores en especial los jefes de familia sean trabajadores transitorios desempeñándose en actividades temporarias denominadas “changas”, vinculada con la realización de determinados oficios o mano de obra no calificada. Estas actividades se

realizan por períodos de tiempo cortos e irregulares lo que hace que tengan: trabajos inestables, no cuentan con un ingreso fijo mensual (salario), no están sujetos a las leyes de protección laboral, no reciben cargas sociales y/o aportes jubilatorios.

La población estudiada tiene estrategias de sobrevivencia que están constituidas por la combinación de diferentes actividades, como la realización de changas del grupo familiar, que desarrollan tanto hombres como mujeres, y en ocasiones niños. Estas son:

- a) recolección y selección de residuos: trabajo que se busca fuera del barrio, realizado con un carro arrastrados por ellos mismos o por un caballo, llevándola a cabo tanto padres como hijos.
- b) los jefes de familia, realizan trabajo de construcción y labores a fines: albañilería, colocación de membranas para techos, etc. las cuales son realizadas tanto dentro del barrio como fuera de él.
- c) las mujeres, a parte de desempeñarse como amas de casa, colaboran desde sus hogares, en el sostenimiento del mismo, recurriendo a múltiples alternativas de acceso, a diversos tipos de recursos: fabricación de alimentos como pan casero, tortitas, bizcochuelos destinados al consumo familiar y a la comercialización en la zona.
- d) también las mujeres en su minoría, se desempeñan en servicio doméstico, como una forma más de colaboración en el mantenimiento económico del hogar.
- e) tanto hombres como mujeres, aprovechan el espacio físico disponible de la casa para la realización de huertas, a fin de obtener verduras frescas para el consumo de la familia.

Desde lo expuesto anteriormente es posible expresar que el tema de la desocupación genera una gran preocupación para la comunidad, la cual motiva la emergencia de las estrategias antes señaladas. Estas acciones demuestran la capacidad de los pobladores para aprovechar los recursos disponibles, en busca de mejores condiciones de vida, a través del empleo de habilidades personales, uso adecuado del espacio físico disponible en el hogar, búsqueda de apoyo en las redes y una gran capacidad de resiliencia,

Estos elementos dan cuenta de los factores protectores presentes en la comunidad, incrementando las posibilidades de tener una mejor calidad de vida. Creemos, que estos pequeños movimientos pueden convertirse en grandes transformaciones más profundas para cada uno de los habitantes y en general para toda esta comunidad, quienes mostraron sus aptitudes y actitudes físicas y sociales que les permitieron una inserción laboral, atendiendo a la diversidad y favoreciendo la inclusión, la igualdad de oportunidades, conociendo un espacio de trabajo distinto a los mencionados a partir de la relación existente entre los factores socio-culturales tales como: proyecto de vida, nivel de escolaridad, nivel ocupacional y la inserción laboral de las mujeres de esta comunidad.

Es aquí donde la tarea de los profesionales resulta crucial, donde talla con más énfasis el rol del licenciado en minoridad y familia, cuyas intervenciones serían propicias abocarlas al diseño de políticas sociales, orientadas a potenciar las posibilidades de autogestión de la población, apoyar las redes de ayuda mutua existentes, crear espacios de encuentro entre vecinos que respalden sentimientos de pertenencia barrial, reforzando las relaciones de confianza, lo cual daría la oportunidad como sucede en la cooperativa de trabajo "Prosperidad", constituida en el barrio, "pensar juntos es la consigna de la misma", para alcanzar objetivos comunes, es encontrar sentido de vida en cada circunstancia. Toda situación es una oportunidad para algo.

Una gestión de tales características conduciría a que la gente, en lugar de sobrevivir, pueda vivir mejor.

BIBLIOGRAFIA

Bertucelli, Sebastián, 1999, Apuntes del Seminario-Taller Gestión de Políticas Sociales desde el Enfoque de Red. Universidad Nacional de Cuyo, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales. Mendoza.

Bertucelli, Sebastián; Mercado, Cristina; Lerda, María Crisitina, 1995, Centros de acción comunitaria. Una nueva y antigua estrategia institucional para generar políticas sociales. En Dabas, E. y Najmanovich, D. (comp.), Redes. El lenguaje de los vínculos. Hacia la reconstrucción y el fortalecimiento de la sociedad civil. Piados, Buenos Aires.

Bender, M. P. , 1981, Psicología de la comunidad. Ediciones CEAC, Barcelona.

Borda, Fals, 1985, Definición de IAP. En Montero, Maritza. Hacer para transformar. El método en la psicología comunitaria. 1º Edición, 2006, Editorial Piados.

Castel Robert, 1997, La metamorfosis de la cuestión social, Una crónica del asalariado. Editorial Paidos.

Centro de Estudios Sociales y de Opinión Pública, Definición en Grupos Vulnerables. en www.diputados.gob.mx/cesop/

Código Procesal Laboral. Ley de Trabajo.

Constitución de la Nación Argentina. Art. 18.

Costa, Miguel y López, Ernesto, 1986, Salud Comunitaria. Martinez Roca, Barcelona.

Cuadernillo de la Dirección de Mutuales y Cooperativas, 2009. Provincia de Mendoza.

Cuadernillo del Poder Judicial, 2012. Provincia de Mendoza.

Dabas, Elina, 1993, Red de redes. Las prácticas de la intervención en redes sociales. Piados, Buenos Aires.

Dabas, Elina, 1995, De la desestructuración de lo macro a la estructuración de lo micro: las redes sociales en la reconstrucción de la sociedad civil. En Dabas, E. y Najmanovich, D. (comp.), Redes. El lenguaje de los vínculos. Hacia la reconstrucción y el fortalecimiento de la sociedad civil. Piados, Buenos Aires.

Elkaim, Mony y otros, 1989, Las prácticas de la terapia de red. Gedisa, Barcelona.

[es.wikipedia.org/wiki/Resiliencia_\(psicología\)](https://es.wikipedia.org/wiki/Resiliencia_(psicología))

Fernández, Collado; Carlos L. Dankhe, Gordon 1986, La Comunicación humana. Editorial Mc Graw Hill / Interamericana, Metodología de la investigación.

formacionhumana.files.wordpress.com/el_concepto_de_resiliencia

Frankl, Victor, 2006, El hombre en busca de sentido. Paidós, Buenos Aires.

M. J. Aguilar, Idañez, 2001, La Participación Comunitaria en Salud, mito o realidad. Madrid.

Meadows, D. y Meadows, D., 1993, Más allá de los límites del crecimiento. Aguilar, Madrid.

Montero, Maritza, 2006, Hacer para transformar. El método de la Psicología Comunitaria 1ª Ed.- Buenos Aires. Piados.

Pintos, Claudio, García, 2011, (Coord.) Frankl Comentado. 1ª ed. – Buenos Aires: San Pablo.

Revista de Psicodidáctica número 014, 2002, Universidad del País Vasco. Vitoria Gastéis. España, Introducción a la investigación cualitativa. Rosario Quesedo Lecanda/Carlos Castaño Garrido.

.

Sampieri, Roberto Hernández; Collado, Carlos Fernández; Lucio, Pilar Baptista, 2006, Metodología de la investigación. Cuarta edición. Editorial Mc Graw Hill / Interamericana.

[Wikipedia.org/wiki/Resiliencia_\(psicología\)](http://Wikipedia.org/wiki/Resiliencia_(psicología)).

www.colombiaaprende.edu.co/html/mediateca/1607/article-85